Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán bonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la[illegible]

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
CALLE SANTA ROSA No. 37.

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteiza

AVISOS.

Los acreedores del fallido D José Garay por cualquier título que sea se servirán presentar sus documentos de crédito en la calle de Santa Clara núm. 135 para tomar razon, desde el Lúnes 9 del corriente hasta el 16 del mismo desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. f 6 3p.

Se precisan oficiales boteros para obra fina, calle de la Federacion núm. 16. f 6 3p.

Casa en venta—Sumamente barata se vende una en la calle de Tucuman de atras del Parque media cuadra para el campo sobre la derecha que para no errar se le ha puesto papel de venta, dista una cuadra del ferro-carril al Norte, tiene 17 y media varas de frente y 58 de fondo, recien edificada, con cuatro hermosas piezas de material, pozo de balde, cocina, y demas oficinas, árboles frutales &c.; en la misma casa darán razon a toda hora del dia. f 6 6p.

Se precisa un jóveden de 14 á 15 años para merceria; escusado se presente sin buenos informes: calle Santa Rosa núm. 49. f 6 3p.

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle de Lorea n. 187. f 6 3p.

Carbon de vapor, id. de estufa y sal de Cádiz, se venden estos tres artículos puestos á bordo y en tierra, calle de Belgrano 12. f6—8p

Cocheros—Se precisan dos que sean inteligentes y con buenas recomendaciones, para hacer la carrera en dos volantas de Buenos Aires a San Fernando. Los que se interesen ocurran a la calle de Corrientes núm. 25, a cualquier hora del dia. f 6 8p.

Se venden tres caballos hermosisimos propios para paseo, en la calle de Chile núm. 179 entre Piedras y Chacabuco. Se podrán ver de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. f 6 8p.

Trajes de máscara.
En la tienda calle de la Piedad núm. 212, se encuentran varios artículos propios para hacer trajes de mucho gusto; y como esta casa está redondeando su negocio, se venden por precios muy baratos; esto conviene a todos los que deseen hacerse trajes elegantes y por poco dinero; y tambien a los que los hacen por negocio para alquilar ó vender. f6 6p.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.
En la oficina de la Tutelar en Montevideo y por el Inspector General en aquel distrito D. José de Uhagon como operacion particular de dicho Señor, se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Península*, desde la cantidad mas chica hasta la mas importante, mediante una prima convencional con el interesado, que se reducirá siempre a lo pos ble.
Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion números 65 y 67, ó en la Bolsa de Comercio por el que suscribe, Agente de la Tutelar en esta capital.
f5 8p *Andrés Leguineche.*

Sirviente—Se necesita uno que sea inteligente, que sea decente y que traiga buenas recomendaciones, en la calle de Santa Rosa núm. 152. f6—8p

En la calle de la Victoria núm. 28 bajo los altos de Escalada, se precisa un oficial barbero que sepa su obligacion. f6—8p

GEROMA LA CASTAÑERA.
Esta interesante zarzuela se vende en el Teatro del Porvenir, libreria del Sr. Hortelano, en la libreria de la Victoria Perú núm. 20 y en la de Real y Prado Santa Rosa frente al papel sellado—Precio 5$.

Las personas que puedan dar noticias del paradero de Juan Ponce, de nacion español, habla perfectamente ingles y vino a Buenos Aires a principios del año 1855, quieran tener la bondad de poner un anuncio en este mismo diario, se le agradecerá y abonará el importe. f6 30p.

Estando para ausentarse del pais D. Juan Zavaleta, ha resuelto vender su casa habitacion situada en la calle de la Piedad cuartel 46, y la zapateria que tiene en la misma, por lo que llama a cualesquiera persona que tenga cuentas que arreglar y cobrar para que concurran a la dicha su casa dentro del término de quince dias para ser pagados y liquidados sus créditos. f6 15p.

Se venden las siguientes casas: Una calle de San Francisco núm. 105, esquina a la plazoleta detrás del mercado, con 10 varas de frente y 19 de fondo, y 7 piezas bien edificadas: su situacion a una media cuadra de la casa de gobierno, merece la atencion de los que deseen una casa en el centro. Una casita muy barata situada calle de Santiago del Estero núm. 193, tiene 6 varas de frente y 19 de fondo con 3 piezas edificadas. Varios terrenos calle de Chile y de Independencia, entre estos uno con 36 varas de frente y 133 de fondo, a 17 cuadras de la plaza de la Victoria, propio para una quinta de recreo, se halla entre casas edificadas a la moderna.
Por otros pormenores ocúrrase a la casa de remate y comisiones de Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 95. f5 8p

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.
Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias Lúnes 9, Miércoles 11, Viernes 13 y Domingo 15 del presente, el gefe que firma, ordena a todos los individuos del espresado, se presenten en su cuartel, a hacer su servicio a las 7 de la mañana del dia que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme y armamento bien limpio.
Diaz.

Batallon 4.° de Guardias Nacionales.
Al espresado batallon le toca dar el servicio de la guarnicion el Lúnes 9 del corriente; y se citan a todos los individuos que lo componen para que el dia indicado se presenten en el cuartel a las 7 de la mañana de uniforme y con el armamento bien limpio.
Sosa.

Consulado de Dinamarca.
Calle de la Reconquista núm. 18.
Los súbditos dinamarqueses residentes en la ciudad ó la campaña de Buenos Aires que no hubiesen sacado sus correspondientes papeletas, y los que quisieran renovar las antiguas son llamados á concurrir á este Consulado para efectuarlo en las horas de despacho, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde esceptuando los domingos y dias festivos.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1857.
Hermann Rosenthal.
f5—3p Cónsul de Dinamarca.

NUEVAS MENSAGERIAS

NACIONALES.
Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.
Para Navarro y Chivilcoy, el 1.°, 11 y 22 de cada mes.
Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, los 5, 15 y 25 de cada mes.
Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes, los 3, 13 y 23 de cada mes.
NOTA—Se reciben las cartas, encomiendas y equipajes hasta el dia anterior de su salida. f5—30p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, de una finca situada en esta ciudad, calle de San José, señalada con el número 137, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Este y 25 de fondo, tasada en la cantidad de 64,000 pesos moneda corriente, perteneciente á doña Nemesia Calventos de Paz y sus menores hijos. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fuesen necesarios. Buenos Aires, febrero 4 de 1857.
Fernando Segade,
f5 10p Escribano público.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en la última tarde de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes, de una casa perteneciente á D. Miguel Rosendo Romero, sita en la calle de Santa Fé cuartel 46, parroquia de Valvaneda, de la tienda conocida por de la Rondanita, como cinco cuadras para el campo sobre mano izquierda frente al horno de D. Waldo Benites, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, tasada a vista de ojos en 21,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina á cargo del escribano D. José Victoriano Cabral—Buenos-Aires, enero 31 de 1857.
Joaquin Gimenez,
f1 12p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 16, 17 y 19 del entrante mes, de una casa perteneciente a los herederos de D. Silvestre San Martin y Doña Dominga Oviedo, sita en la calle de Charcas núm. 151, tasada a vista ocular en la cantidad de 32,500 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir a la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Enero 16 de 1857—*Joaquin Gimenez*, escribano de despacho e17 30p

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Pablo Font, se citan llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por finamiento del intestado D. José Lucio Rivas para q' dentro del término 30 dias comparezcan por la oficina a cargo del escribano que firma a deducir sus acciones ya sea como acreedores ó ya como herederos En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.- Buenos Aires, enero 10 de 1857.
Fernando Segade,
e12—30p Escribano Público.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Editores del "Nacional".

Fuimos el domingo á votar para municipales á nuestra parroquia de San Nicolas dos vecinos, y al llegar al atrio se nos acercó á nosotros un conocido, y sabiendo que eramos de la oposicion, nos ofreció una papeleta á cada uno la que admitimos, no sin dejar primero de hacerle ver nuestra repugnancia al tener que votar por Calvo, y un estrangero á quien no conocemos pero que lo haciamos para probarles que los acompañabamos. Pero, empezamos á ver varias caricaturas estrañas á nuestra parroquia [pero muy conocidas] inclusas otras iguales de la parroquia, y como estos son pájaros de mal agüero nos sorprendimos al verlos, y empezamos a recorrer el campo, y cual no seria nuestra sorpresa al encontrar toda en cuerpo y alma reunida la mashorca. Es decir, todo y único que ha quedado en Buenos Aires, que es la quinta escencia que por ser tan despreciable nadie le hace caso. Luego pasamos a observar la mesa y fué mayor nuestra sorpresa viendo allí de escrutador aquel chino que fué escribano y que lo es todavia por ser el dueño y haber dejado otro retrato suyo en su lugar que como él las ha jugado buenas y por eso es que han sido varias veces suspensos; en esto sale uno, que llevaba por señas un arito en la oreja ofreciendo una papeleta a un Italiano, yo le pregunté á mi compañero si lo conocía y me dijo: "este ha sido lego y despues escribiente de Rosas, y ahora, sereno y aplanador y ya no hay fonda ni bodegon donde no deba y en broye, pues vive de esto; y aquel otro me dice, es aquel que ayudaba á martirizar y festejaba cuando Santa Coloma tenia al infeliz Donado atado como perro con tramojo y cadena á la puerta de su carpa y lo hacia ladrar atropellar y abalanzar á cualquiera, como perro, tirandole la comida como á tal y haciéndole beber el agua lo mismo, y este picaro se divertía en ello; pues cuando ibamos en marcha viendo que este infeliz sin mas delito que el de atribuirsele ser unitario lo hacia cargar y marchar con su misma cadena y tramojo.

Enfin, empezamos á ver cuervos y gavilanes que habian sido destituidos de sus empleos porsupuesto por ser del mismo oficio de los gavilleros, y que hoy se han vuelto águilas pues andan lo mismo. Tambien habian otros borrados de la lista militar y de igual pelaje; entonces me dice mi compañero, amigo que hacemos aquí entre toda esta chusma; ve Vd. algun hombre de bien entre todos ellos, pues Vd. vea aquel [señalándome a uno] aquel que tiene pesos es peor que aquel negro que está a su lado por que sus antecedentes son enteramente mas negros. Luego aquí no falta mas que Lagos; todo lo demas esta aquí: pues aquel otro [señalándome a Lama] todo lo que tiene y la casa que ha comprado y lo mucho que ha tirado lo obtuvo cuando nos tiraba balas pues aquí estan todos sus compañeros; y nosotros vamos a poner nuestro nombre al lado de toda esta canalla que no contenta con dejarlos que anden libres y disfruten de lo que han robado y coman y beban con nosotros y luego que ya se ven águilas quieren emprender otra para ver de no ser sonzos otra vez [como ellos dicen] y aprovecharse mejor. Y será posible que el Dr. D. Lorenzo Torres, hombre de tanto dinero se haya valido de esta escoria para hacernos engañar, no mi amigó, no pongo mi nombre aquí y me voy a mi casa. A estas tan justas razones no pude menos que darle un gran apreton de mano y aprobar todo cuanto habia dicho protestando no volver a hacer la locura de seguir a semejante canallaje y si cooperar en cuanto pudieramos en sosten de la causa del pueblo de la razon y la justicia. Sosteniendo los candidatos del Gobierno en adelante, pues de otro modo vamos a ver de nuevo en nuestro pobre pais las mismas fechorias y atrocidades pasadas, pues estos hombres ó demonios no pueden ver con frente serena el engrandecimiento y progreso de nuestra tierra en tan pocos años.

Por lo que si Vdes. tienen a bien darle publicidad quedaremos reconocidos.

Somos de Vdes. atentos servidores.
Unos arrepentidos.

Sres. Redactores de *El Nacional.*

Es asombroso las cosas que están pasando; pues que se pone en la cárcel pública a un ciudadano respetable como el Sr. Garay, sin siquiera darle tiempo para manifestar a sus acreedores el estado de sus negocios, como así lo quiso hacer. No es esto todo; porque teniendo él con qué responder en bienes raices, barcos y barracas, [no como otros que han quebrado últimamente sin poder pagar siquiera el veinte p%] se le pone *incomunicado* como el mas vil criminal, a despecho de los murmullos contra tal proceder, y simpatías hácia dicho señor que ocasionó esta accion violenta, y haciendo alarde los autores de ella, sean quienes sean, de una arbitrariedad inusitada. El Sr. Garay no se declaró en quiebra, y solo hizo suspension de pagos antes de que se le protestára *una sola letra.*

Concluyo diciendo, que lo que se ha hecho con el Sr. Garay, no se ha hecho con nadie hasta ahora.

Un imparcial.

EL NACIONAL.

El Tempe Argentino.

Por Marcos Sastre.

I.

No lejos de la ciudad de Buenos Aires existe un amenisimo recinto agreste y solitario, limitado por las aguas de los Rios Paraná, Uruguay y Plata. Ninguno de los que frecuentan el pueblo de San Fernando habrá dejado de visitarlo; á no ser que fuese un hombre indiferente á las bellezas de la naturaleza y ageno á las dulces afecciones. Todo el que tenga un corazon sensible y tierno lo sentiria inundado de las mas gratas emociones al surcar sus plácidas corrientes, bordadas de la mas lozana vejetacion; se estasiaria bajo sus frondosas arboledas, veladas de bejucos; y veria con delicia serpear los numerosos arroyuelos que van á unirse con los grandes rios.

En mi infancia, arrancado por primera vez de los muros de la ciudad natal, me hallé un dia absorto y alborozado en aquel sitio encantador. Mas tarde, en la edad de las ilusiones, lo visité impelido por los placenteros recuerdos de la niñez, y creí haber hallado el Eden de mis ensueños de oro. Y hoy, en la tarde de la vida, cuando la ingratitud y la perversidad de los hombres han oscurecido la aureola de mis esperanzas, lo he vuelto á visitar con indecible placer; he vuelto á gozar de sus encantos; he aspirado con cierta espansion interior las puras y embalsamadas emanaciones de aquellas aguas saludables y de aquellos bosques siempre floridos. Este recinto tan ameno, ceñido por las aguas de tres rios, son las Islas que forman el delta del rio Paraná. ¡Quien pudiera describirlas!

Una mansion campestre, en un clima hermoso, embellecida con bosques sombrios arroyos cristalinos, animada por el canto y los amores de las aves y habitada por corazones buenos y sencillos, ha sido y será siempre el alhagüeño objeto de la aspiracion de todas las almas, en la edad en que la imaginacion se forja los mas bellos cuadros de una vida de gloria y de ventura. Y despues de la lucha de las pasiones; despues de los embates de la adversidad, y de las incurables heridas de las decepciones; despues de los desengaños de la vida y en los términos de su carrera, es todavía la paz y el solaz de una mansion campestre, la última aspiracion del corazon humano. Por eso la fabloza y la lira de los genios de la Grecia consagraron los mas bellos colores y armonías á la celebridad de su Valle de Tempe; y por eso tambien serán algun dia celebradas por los ingenios argentinos las bellezas y escelencias de las Islas deliciosas, que á porfia acarician las aguas del Paraná y del Plata; y que situadas casi á las puertas de la populosa Buenos Aires, se encuentran olvidadas y sin dueño.

Mil sitios habrá en el globo mas pintorescos, por las variadas escenas y románticos paisages con que la naturaleza sabe hermosear un terreno undulado y montañoso; pero ninguno que iguale á nuestras islas en el lujo de su eterno verdor, en la pureza de su ambiente y de sus aguas, en la numerosidad y la gracia de sus canales y arroyuelos, en la fertilidad de su suelo, en la abundancia y dulzura de sus frutos.

El gran rio Paraná, ramificado en mil y mil canalizos que entrelazan las islas con una red de hilos de agua, detiene su curso y retrocede cada dia para acariciar y estrechar entre sus brazos á aquellas hermosas hijas de su seno, á quienes cada dia acrecienta y enriquece con su abundante limo é incesantes riegos. De este diario retroceso de las aguas, producido por las mareas del Plata, resulta que todos los canales y arroyos del delta corren alternativamente en direcciones encontradas, facilitando de tal modo la navegacion y los trasportes, que no hay sino esperar el momento en que el curso del rio sea favorable, para llegar al punto deseado, al solo impulso de la corriente. Asi es que aquel celebrado dicho de Pascal, de que *los rios son caminos que andan*, puede aplicarse con perfecta propiedad á esta parte del Paraná, pués que es un camino conduce á los navegantes hácia rumbos opuestos.

Las valiosas produciones de las islas que han manado dia por dia durante siglos, cual rios de leche y miel, no han bastado para llamar la atencion sobre el inagotable venero que las produce. Los pobladores de la campaña construyen sus casas, sus carros, sus arados, con las maderas de las islas, sin saberlo. El negociante europeo paga con estimacion las pieles de nutria y capiguara, ignorando quizá su procedencia. La cáscara q' suministra el tanino para la curtiembre, la leña con q' se proveen las fábricas y el hogar, el zumo refrigerante de la naranja, la esquisita miel, los delicados duraznos, son bienes q' se disfrutan en la capital y en casi todo el territorio del Estado, sin que se conozca el suelo que los produce. Siglos hace que estas islas preciosas estan entregadas al hacha destructora del montaraz indolente, y son incesantemente esquilmadas por la ciega codicia del hombre inculto, sin el coto de la ley y sin el correctivo reparador de la industria.

¿Cuál es el pais tan afortunado, como las Islas del Paraná, cuyos moradores vivan exentos de la pena impuesta al hombre de *no gozar sino a costa de sus fatigas los productos de la tierra!*; sin mas trabajo que alargar la mano para recoger los abundantes dones de su suelo feraz y de sus fecundas aguas? (1) ¿En qué pais del mundo, como en las Islas del Paraná, se ve la industria y el trabajo humano reemplazados por la misma naturaleza para el abono y el riego del suelo, haciéndole producir para el hombre las mas seguras y abundantes cosechas? ¿Inventó jamás la ciencia un medio tan fácil de comunicacion como el de los canales del delta, donde los buques pueden surcar por opuestos derroteros, sin necesidad de la fuerza de los brazos, ni de los vientos, ni el vapor?

La tan celebrada fertilidad del Egipto, debida a las inundaciones del Nilo, además de requerir la concurrencia del arte en la construccion de lagos y canales, está sujeta a las contingencias de una sequía destructora por la inconstancia de las crecientes, a los inconvenientes de un clima abrasador é insalubre, y a la pena del asiduo trabajo del labrador; mas en esta region venturosa del Paraná, además de los dones espontáneos con q' nos brinda la naturaleza y su clima benigno, la feracidad del suelo será tan constante y perpetua, tan segura la fructificacion y las cosechas, como la atraccion lunar y el soplo de los vientos, que son las causas que producen el repetido ascenso de las aguas que las riegan y fertilizan repetidas veces en el año.

Tampoco necesita ser removido por el hierro un terreno perfectamente mullido y abonado hasta la profundidad de doce piés; como que todo él es formado del limo de las aguas y los despojos de la vegetacion obra lenta de los siglos. En las barrancas formadas por los derrumbes, y mejor en una zanja que se practique sobre el terreno, es fácil notar este sistema de formacion, en las sutiles capas alternadas, una de finísima tierra roja, y otra de hojarasca, que ofrecen la apariencia de un hojaldre; estando el todo entrelazado por una multitud de raicecillas que dan alguna adherencia á la blanda y esponjosa masa. La parte mas profunda del suelo no contiene mas que un limo puro, que parece apropósito para la fabricacion de alguna clase de loza: he visto en casa del Sr. Sarmiento una buena muestra de baldosas hechas con ese barro. En ningun punto de todo el terreno de estas islas puede encontrarse piedra, ni arena sensible al tacto, ni cuerpo mineral alguno que no haya podido estar en estado de impregnacion en las aguas ligeramente agitadas; porque siendo la formacion del terreno obra de la accion lenta y tranquila del liquido, y no de aluviones, la suave corriente no pudo arrastrar ni depositar allí sino las sustancias que puede traer desleidas ó flotantes.

Una combinacion tan hábil y lentamente preparada por la naturaleza, cual no podria inspirarla el arte, es de una actividad vegetativa tan lujuriante, que necesita ser reprimida, no estimulada; es tan suelta y fofa, que no requiere ser aflojada sino comprimida al pié de las plantas: así es que, al desmontar el terreno, conviene dejar las cepas de los árboles, las raices y los tubérculos de que abunda, para que en ellos se entretengan los jugos nutricios, sirviendo de desahogo á la exhuberancia de la fertilidad que puede ser nociva á las plantas en cultivo.

El sistema de irrigacion y canalizacion trazado allí por la mano de Dios, es el mas completo que puede imaginarse: la utilidad y la belleza se ven en él admirablemente combinadas. Nótanse en primer lugar varios canales navegables, capaces de embarcaciones de gran calado, casi paralelos entre sí, que siguen una direccion aproximada á la del cauce ó cauces principales, dividiendo el delta en largas zonas; y, entrelazados por otros canales trasversales, subdividen aquellas zonas en varias islas de estension y formas muy variadas. La parte interior ó central de cada isla es un vajío ó cuenca que constituye un verdadero estanque de irrigacion. Desde aquel estanque parten en todas direcciones multitud de acequias en forma de arroyuelos de poco fondo, que van á desaguar al canal que circuye á la isla, formando todos en su curso los mas graciosos giros.

En cada inundacion se represan las aguas en aquel gran estanque; de modo que aunque baje el rio con rapidez, como ordinariamente sucede, queda la isla rebosando y empapándose como un panal, en tanto que se desagua lentamente por las acequias ó arroyos, entreteniéndose así una constante humedad por toda su superficie. Estas acequias sirven tambien para mantener una incesante comunicacion de las aguas del estanque ó bañado interior con las del rio, en las pequeñas mareas ó repuntes diarios que no alcanzan á inundar el terreno. Con esta continua renovacion se hace imposible la corrupcion de las aguas, pues jamas están estancadas ni quietas; y ni aun puede tener lugar la fermentacion pútrida de los despojos del reino animal, porque las frecuentes inundaciones los entregan á la voracidad de los peces que sobreabundan. Libre así la atmósfera de miasmas que la alteren, é incesantemente purificada y embalsamada por las emanaciones vivificantes de los vegetales, ¿cómo no ha de ser el aire de las islas el mas puro y sano que puede respirarse?

Siendo en las márgenes de los arroyos donde la vejetacion es mas vigorosa, siempre corren estos por entre frondosas arboledas cubiertas de enredaderas floridas, ofreciendo a la vista encantada, ya una espesa bóveda, bajo la cual corre silencioso el arroyuelo; ya una magnífica arcada; ya un sombrio cortinado en forma de gruta, que convida con su belleza y su frescura. En los arroyos de menor caudal (pués los hay de grande anchura) no falta para cruzarlos un puente rústico pintoresco, formado por algun corpulento seibo tendido, pero siempre engalanado con sus penachos de hermosas flores de terciopelo carmesí. Parece que las aves prefirieran para establecer su morada los árboles que orillan los arroyos. Entre los nidos mas lindos llama la atencion el diminuto del picaflor con sus dos huevecitos como un poroto; y el del boyero, a manera de una bolsa larga de un admirable tejido hecho con pajas delicadas. Con frecuencia se encuentra entre el ramaje espeso los camuatíes y las lechiguanas colmados de esquisita miel.

Aunque es constante el silencio de unas aguas siempre apacibles y lentas en su curso,

[1] In laboribus comedes ex ea.... Genes cap. 3, v. 17.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

una lámpara gruesos caracteres góticos con una tinta que desaparecia sobre el papel como si fuese agua, sin dejar señal ni rastro en un enorme infolio, y tras el judío un mancebo hermosisimo, que dictaba reposada y gravemente al judío lo que escribia.

La escritura duró harto tiempo, aunque el judío escribia de prisa; al fin el mancebo cesó de dictar y de observar el movimiento de la pluma, único medio de comprender si era fiel la estampacion de aquellas palabras que no dejaban huella sobre el papel.

El judío se llamaba Jonathan-Abi-Ebn-Sina, nombre tanto árabe como hebreo, y el mancebo Leila.

—Estais satisfecho, señor, dijo el judío á Leila con esa espresion tímida de los seres avaros y débiles que quieren complacer á quien les paga bien.

—Enteramente satisfecho, contestó Leila. En verdad que no conocia el secreto de la composicion de esa tinta que desaparece sobre el papel y solo se muestra al contacto de otro liquido asimilable. ¿Quién ha revelado ese secreto, maese?

—El adquirirlo me ha costado muchas noches de observar las yerbas al rayo de la estrella Siro.

—Seamos francos: ya habeis podido comprender que yo soy del oficio, y que en esto de brujerías y ciencias ocultas, puedo dar marra á un monge: me importa poco cómo lo hayais adquirido: quise decir que cuanto dinero os ha costado ese secreto.

—Ese secreto es mio, señor, dijo el hebreo.

—Pues bien; ?cuánto quereis por la receta de ese filtro?

Brilló un rayo de codicia en los ojos grises del judío, que dijo con languidez.

—La ciencia no se paga con oro.

—Concedido: pero se paga con ciencia.

—¿Qué quereis decir?

—Veamos: si yo por esa receta os diese otra...

—¡Otra receta que valga lo que la mia! esclamó disgustado el hebreo.

—Decidme, maese; ¿teneis en vuestras redomas algun tósigo que mate desarrollando una enfermedad vulgar; por ejemplo, la fiebre maligna: que produzca la locura, y despues pronto ó tarde, segun se quiera, produzca la muerte sin dejar señales del asesinato?

El judío permaneció impasible.

—¿Y para qué quiero yo tósigos?

Leila se sonrió con una espresion tal de superioridad que desconcertó al judío.

—Yo soy fiel observador de la ley y respeto el Decálogo, dijo.

—Sin embargo, os habeis prestado por un puñado de florines á estampar en ese libro una falsedad, que aparecerá ante un rey de una manera maravillosa, y le hará creer mentiras y obras en consecuencia de una manera acaso funesta... ?y esto no es asesinar?

—Ese rey es una fiera que se ceba en nuestra raza, dijo: pocos dias hace que su tirania me hizo rasgar mis vestiduras y cubrir mi frente de ceniza por la muerte de mi pariente Abrahham.

—Sea como querais, dijo Leila con indiferencia; oro ó cambio, pero necesito esa tinta misteriosa.

—¿Y podeis mostrarme las escelencias de ese tósigo como yo os he mostrado las de mi filtro?

—Tomad, dijo Leila, sacando un pomo de oro de su seno; probadlo en uno de vuestros gimios, disecadlo despues de muerto, y ya que sois tan buen médico, ved si descubris las huellas del tósigo.

—¿Teneis la receta?

—La sé de memoria.

—Escribidla, pues.

—Escribid vos la vuestra.

—Sea.

Entrambos personajes sentados cada cual en su sillon, escribieron largamente en dos hojas de papel en caracteres arábigos.

Quien hubiera asistido á aquella escena, hubiera esperimentado, á no ser un sentimiento de repulsion, de indignacion, de hastío, ante aquellos dos formidables seres que trocaban recíprocamente un instrumento de impostura, que puede causar indirectamente la muerte, con otro elemento de muerte, traidor invisible, exento del ojo de la ciencia.

Cuando estuvieron escritas las recetas las canjearon y las examinaron mútuamente; despues se miraron con el respeto recíproco de dos sábios que se estiman en lo que valen.

Por un impulso espontáneo entrambos se tendieron las manos.

Aquello era una alianza de crimen.

—¿Puedo contar con vos, dijo Leila al judío?

—Enteramente: espero que yo del mismo modo...

—Podeis contar conmigo.

—Vos necesitais haceros rico, dijo Leila.

—Si y vos necesitais vengaros.

—¡Yo! esclamó con estrañeza Leila.

—Si, vos; vos no sois un hombre: sois una mujer.

—¿En qué lo habeis comprendido? creia estar bien disfrazada.

—En efecto hermosa dama; seria muy difícil que otro conociese vuestro sexo, pero unos ojos viejos y esperimentados como los mismos, no se engañan.

—¿Y en qué habeis conocido...?

—En vuestra energía, en los rasgos distintivos de las pasiones peculiares á la mujer, en vuestra manera de mirar, de empalidecer, de exigir, de disimular.. á una mujer por bien disfrazada que esté la conoce en el alma, porque es mas enérgica, superior á la del hombre. ¿Cómo creer, que un mancebo de quince años, que es la edad que representais con vuestro disfraz, piense de una manera tan prudente, sea tan sabio, y sobre todo emprenda asuntos tan graves como los que habeis emprendido? Vos quereis vengaros del rey.

—Quiero herirle en el corazon, desgarrárselo lentamente y no matarle sino cuando tenga el corazon seco, gastado, indiferente; matarle, en fin, cuando le pueda ser dolorosa la muerte como un dolor material.

—Yo tenia una hija, dijo lánguidamente el judío con ese acento triste y al par dulce que se exhala de nuestra alma, cuando espresamos un sentimiento íntimo, apenador, un recuerdo de amor una esperanza perdida; yo tenia una hija pura como un niño recien nacido, hermosa como el recuerdo del primer amor, cándida, inocente... mi Deborah era un tesoro.

El judío se detuvo, suspiró y dos lágrimas rodaron por sus áridas y demacradas mejillas.

—Y el rey sedujo á vuestra hija...

—Mi hija casó con uno de nuestros hermanos: con David el Rumy.

—David el Rumy... yo conozco ese nombre... ¡ah! si; lo he oido en boca de las turbas que han saqueado su casa.

—¡Oh! pero de seguro no han dado con el escondrijo donde oculta sus tesoros, sus alhajas, sus sederias, sus doblas juzefinas, sus florines, sus cruzados...

óyese de vez en cuando un blando murmullo producido en un canalizo por el obstáculo de un tronco o un raigon que oponiéndose a la corriente, forma la única cascada de estos sitios. Pero el silencio del rio es frecuentemente interrumpido por el macá que bate la superficie con sus alas y sus remos para ayudarse en su pesado vuelo; por los cardúmenes de peces que azotan las aguas, y las nutrias y carpinchos que se zambullen con estrépito.

Como todos los dias suben y bajan algunos piés las aguas de los canales principales, diariamente los mas pequeños quedan en seco y crecen; pero los arroyos mayores son constantemente navegables, y en unos y otros pueden entrar canoas y chalanas. Esto hace sumamente fácil la internacion y comunicacion por todo el espacioso delta, ofreciendo a la industria una ventaja inapreciable, como puede concebirse suponiendo que todos los caminos de una provincia se trasformasen en canales de navegacion.

Las tierras mas altas y aptas para toda especie de cultivo son siempre las que están a orillas de los canales y arroyos, y se llaman *albardones*, cuya anchura varia desde cinco ó seis varas hasta cien o mas. Son tanto mas estensos los albardones, cuanto mayores son los arroyos que los surcan, y cuanto mas se alejan las islas de la embocadura del rio. Desde lo alto del albardon va descendiendo el terreno hasta formar la cuenca o estanque interior.

Las tierras mas bajas que son las que forman el fondo de los estanques ó bañados y que deben ser escelentes para arrozales, están todas cubiertas de un perenne yerbazal. En muchas de ellas crecen bien los sauces y deben prosperar todos los árboles acuáticos. La aptitud de las tierras altas para todo género de cultura, sin que la sumersion perjudique las sementeras, está demostrada por la esperiencia constante de los montaraces ó carapachayos que siempre han recojido abundantes cosechas de sus pequeñas huertas; y por ensayos en mayor escala, hechos posteriormente por hombres inteligentes que han empezado a esplotar esa mina desconocida de riqueza vegetal: entre los mas anhelosos debe citarse al Sr. Coña. No hay que imaginarse prodijios de vejetacion, en cuanto al tamaño de las producciones, como los racimos de la tierra de Canaan que necesitaba cada uno la fuerza de dos hombres para ser suspendido; pero sí, es verdaderamente prodijiosa la multiplicacion de los granos y la abundancia de las frutas; y es tambien indudable q' mejoran en calidad. El maiz da cuatro mil por uno; y si los vástagos de las monstruosas cepas de la Palestina se plantasen en nuestra tierra de promision, darian seguramente los mismos racimos gigantescos.

Diplomacia.

El mentir de las estrellas, es segun la creencia vulgar, el mas seguro mentir, sin embargo de que no haya hoy ciencia alguna mas adelantada que la astronomía

Sucede otro tanto en ciertos ramos de la política, en que la echan de sabiondos los que menos ocasion tendrian de pretenderlo. El que ha viajado un año en Europa créese ya preparado para el desempeño de una embajada. ¿Cómo andan esas Relaciones Esteriores? se pregunta con aires de saber lo que ellas debieran ser, y a los primeros jurisconsultos, se les pone la cartilla en las manos en materia de derecho de gentes.

Los ataques a la política del gobierno han pasado de la frontera, a las relaciones esteriores, siguiendo la misma lógica que hacía decir no ha mucho, "hablemos de caballadas", y a renglon seguido, "hablemos de relaciones esteriores."

Hablemos, pues, de relaciones esteriores, aunque este sea el punto sobre el que, en los gobiernos mas constitucionales, el ejecutivo se niegue a responder a toda interpelacion, aunque salga de los bancos del Parlamento.

Con respecto a Buenos Aires, no necesitamos, por fortuna, estar muy interiorizados en los secretos de gobierno, para dar una satisfaccion cumplida a los aristarcos. No hay relaciones esteriores, y por tanto no pueden andar mal, puesto que no andan. Las Cámaras votaron trescientos mil pesos para gastos de esta reparticion, suma, sea dicho de paso, que se le quedaria en una muela a un solo diplomático, si lo tuviéramos, lo que muestra como andará la cosa, para entenderse con la Francia, la Inglaterra, la España, la Cerdeña, y *tutti quanti*, entran en la palabra *Relaciones Esteriores*.

Sin embargo de no haber relaciones esteriores, y a causa de no haberlas, sucédele al Estado de Buenos Aires, algo que le envidiarian las mas poderosas naciones del mundo. Sucédele la rarísima, a la par que sencillísima cosa, de no tener reclamo pendiente ni cuestion entre manos con nacion alguna, si no es la insoluble querella con la Confederacion de Urquiza, que siente en el alma que nos hallemos tan desembarazados de toda complicacion esterior.

Esta desgraciada situacion, que deja esteril la habilidad diplomática de los que hallan que el ministerio de relaciones esteriores duerme, sin duda por que no pretende formar parte de las conferencias de Paris, ni se apresura a declararse contra el corso marítimo, ni acuda á Nicaragua á destronar á Walker, esta desgraciada situacion decimos no se ha hecho a sí misma, pues que si ella fuese concebida sin obra de ministro, entonces seria preciso declarar, que el modo cierto de estar en paz con todo el mundo, es darle narcóticos al encargado de las relaciones esteriores, para que no perturbe la obra de la naturaleza.

La situacion de Buenos Aires en el esterior era azarosa hasta donde no mas, hace tres años. Cuando se hubo levantado el sitio, nuestros enemigos vencidos en el campo de batalla, nos dejaban en situacion bien difícil. Tres naciones celebraban un tratado con la Confederacion, y la Inglaterra rompia toda relacion con Buenos Aires, a causa de la espulsion de Mr. Gore, su encargado de negocios. La Francia siguió su ejemplo mas tarde, y malas influencias habian preparado una mision conciliadora, pensamiento de nuestros adversarios. Tratábase de forzarnos a arreglar nuestras diferencias con Urquiza, y ya se presume de que parte habian de hallar la razon.

Sea o no por obra del gobierno, la situacion actual es el reverso de aquella que encontró al principio. Los principales gabinetes de Europa, y podemos decir con confianza, todos los que tienen intereses en esta parte de América, de hostiles que nos eran se han vuelto simpáticos. La delicada cuestion Gore se ha terminado de una manera honrosísima, que es devolviendo la Inglaterra los pasaportes dados a su enviado, lo que hace desaparecer la causa del disentimiento, y saludándose recíprocamente las banderas, que es como darse dos naciones un puñado de manos, despues de echar pelillos a la mar. La satisfaccion dada, pues, por el Gobierno de Buenos Aires, es como las que se dan los que se quieren bien, despues de haberse querellado, que consiste en mirarse y echarse á reir. Esto sucede mientras la Inglaterra bloquea los puertos de Nueva Cranada.

Los agentes oficiosos de nuestro gobierno en Europa son reconocidos, en las comunicaciones que tienen lugar, como tales agentes de Buenos Aires, y las personas que egercen este cargo, muy altamente colocadas en la estimacion de aquellos gobiernos, pues el Sr. Balcarce, hijo de San Martin es persona mas importante que Alberdi, entidad desconocida en Europa, ocupan la misma posicion honrosísima que Rivadavia, Belgrano, y otros agentes oficiosos, ocuparon antes que la Independencia fuera reconocida.

Mucha gracia es sin duda, haber obrado cambio de situacion tan feliz; pero mayor lo es el conseguirlo, sin tocar estremo ninguno. Si el Estado de Buenos Aires quisiera tener enviados diplomáticos en el mundo, bastaríale pronunciar una sola palabra, y le serian admitidos. Pero es esa misma circunspeccion, la que ha exitado el respeto y las simpatias en su favor, reputando muy solidamente establecido un gobierno que desdeña aprovechar de su situacion, para obviar dificultades declarándose independiente, ó pretendiendo ser reconocido tal.

Si no ha habido un poco de habilidad para llegar á estos resultados, debe convenirse en que no se han cometido grandes desaciertos, pues que á haberlos, es preciso que les favorezca mucho la suerte para mejor acertar, cuanto mas se yerra.

Y como el ataque se ha dirijido al Ministro actual, bueno es que no se olvide que llevan su firma las notas cambiadas con Lord Clarendon sobre el asunto Gore, la recopilacion de leyes comerciales enviadas á Europa y las circulares y comunicaciones á los agentes del Estado de Buenos Aires. Esto no quita, que los diplomátistas crean que se puede hablar de caballadas y de relaciones esteriores, sin mas que punto y coma entre las dos ideas, y que muy mal deben andar las cosas, cuando nada *se ruge*, ni nadie, salvo ellos, habla mal del gobierno de Buenos Aires.

Sociedad para ayuda de inmigrantes.

La que con este objeto se inició hace algun tiempo no ha podido organizarse aun, ni entrar en funciones, no obstante requerirlo alguno de los objetos que habian movido a sus miembros á asociarse.

En el mes de Enero hemos tenido dos mil inmigrantes, número mayor que la diferencia que resulta entre la entrada y salida de pasageros á los puertos de Chile durante el pasado año.

Si la inmigracion continua bajo este pié, medidas habran de requerirse, a fin de evitar los inconvenientes de la inevitable falta de colocacion en los primeros dias.

La filantropía tiene en cada pais atenciones especiales, segun la naturaleza de los males que nacen de ciertas circunstancias sociales.

La caridad entre nosotros se ha ejercitado hasta hoy en el círculo reducido de mendigos, enfermos y espósitos. La inmigracion añadirá bien pronto nuevos motivos de ejercitar la compasion, escitada por hombres en la plenitud de su fuerza, por familias honorables, colocadas accidentalmente en situaciones difíciles, de que pueden sacarlos, pequeñas sumas, y sobre todo la solicitud de los que por su situacion en la sociedad, estan en aptitud de valerlos.

Los inmigrantes traen al pais en general un valor real en sus brazos y en las industrias a que habran de consagrarse; y creando nuevas riquezas, facilitando brazos a la produccion, aumentando los consumos, contribuyen al bienestar de todos los habitantes del pais. A estos, pues, importa poner en actividad estas fuerzas accesorias, ahorrandoles las dificultades inevitables en los primeros dias de su llegada.

Son cierto número de capitalistas los que han iniciado este generoso pensamiento, y creemos que su egemplo será imitado bien pronto por aquellos a quienes a mas del interés del pais mueven sentimientos de simpatía por los inmigrantes mismos.

En los Estados Unidos, que como en nuestro pais, la inmigracion tiene lugar en grandes escala, los antiguos inmigrantes ya establecidos tienden una mano protectora á los que de sus paises, lengua y religion, vienen buscando medios de adquirir. Los alemanes, los irlandeses y otras nacionalidades forman poderosas asociaciones para ausiliar y establecer a los suyos.

Verdad es que en las razas del Norte es mas fuerte que en las nuestras el espíritu de familia que constituye las nacionalidades; pero el hospital italiano, el hospital frances, y otros establecimientos de este género, muestran que no está muerto el sentimiento de confraternidad, ni olvidados los deberes que impone la consanguinidad.

La sociedad iniciada, compuesta como está, de individuos de diversas nacionalidades, y de los primeros capitalistas del pais, que en honor de ellos sea dicho, forman parte de todas las asociaciones que tienen por objeto un bien público, podrán, despues de proveer a las necesidades urgentes del momento, echar las bases de asociaciones parciales que atiendan con mas eficacia a los recien llegados, a medida que su número y frecuencia lo requiera; porque, así como es de desear que la inmigracion marche de dia en dia en escala ascendente, así es de temer que sus inconvenientes inevitables asuman cada dia un caracter mas premioso, sino se cuida desde temprano de preparar los medios de hacerlos menos sensibles.

Al "Orden."

¿Por qué los Sres. Redactores del "Orden" que tan complacientes se muestran para con la oposicion, y que tanto crédito dan al primer venido, que les asegura ser incierto esto ó aquello, que se ha publicado ya sobre atrocidades de Urquiza, ya sobre la actitud que han tomado *ciertos individuos* en las últimas elecciones, ? ¿por qué, repetimos, los Redactores del "Orden" no transcriben en sus columnas los solemnes desmentidos que diariamente reciben de personas caracterizadas y tan conocidas como el cura de San Nicolás, el Sr. Goyena y el Sr. Forest?....

Es esta la imparcialidad del "Orden"? Algo mas todavia.

Como órgano oficial, ¿cómo es que el "Orden" no transcribe en sus columnas el solemne desmentido que el Sr. Armstrong da ayer, al artículo en que bajo el título de El Sr. Christie y el Sr. Velez Sarsfield publicó la "Reforma" en el que sienta falsedades de alto calibre?

¿Es esto tambien imparcialidad?

Permítannos señores Redactores, que á vista de un proceder tan inusitado en un órgano oficial, esclamemos una y mil veces: ¡*Bravo, Bravísimo*! por la *imparcialidad* del "Orden"!!!....

SAN NICOLAS.

(De nuestro corresponsal.)

San Nicolas, Febrero 2 de 1857.

Despues de mi última, la opinion del Departamento del Norte se ha pronunciado unanimemente contra el nombramiento de Juez del Crimen en la persona del Dr. D. Adeodato Gondra. El pueblo tiene el derecho de exigir que los magistrados que lo dirijan sean de antecedentes puros y que den garantias a la situacion, especialmente en los que están encargados de administrar la justicia: el Dr. Gondra no satisface ninguna de esas exigencias de buen Gobierno. El Departamento del Norte, que tanto ha sufrido por los degüellos y saqueos de los amigos del que entregó a Cullen y clavó en un palo la cabeza de Avellaneda, no puede mirar con indiferencia que venga a levantar su tribunal en un pueblo tan culto y adelantado como San Nicolas, que tan notables pruebas ha dado de su adhesion al actual órden de cosas. Asi es que la representacion contra dicho Juez del Crimen no se ha despachado inmediatamente, como se lo anunciaba en mi anterior, por la multitud de personas que han acudido y acuden espontaneamente a firmarla. Ayer llegaron las del Pergamino encabezadas por el Coronel Gorordo y el Juez de Paz: vienen *cien firmas* de solo el pueblo del Pergamino, y con escepcion de *rarísimas* personas, vienen firmados los principales vecinos. Se esperan las de San Pedro y Arrecifes, donde la opinion se ha pronunciado en el mismo sentido. Verá Vd. pronunciarse en masa a todo el Departamento del Norte, y entonces se convencerán nuestros políticos, que la campaña, lo mismo que ese heroico pueblo, rechaza las tradiciones de la tirania y los hombres que las representan.

Me informan que los Jueces de Paz y las respectivas Municipalidades renunciarán en masa antes que alternar con el Juez del Crimen propuesto por la Cámara de Justicia para este Departamento.

Mucho aparato hacen aquí algunos pocos con las fingidas invasiones de la Provincia de Santa Fé y los emigrados, pretendiendo que pueden obrar sin trastorno para la época de las elecciones, por supuesto que dicen que tal cosa se hará en apoyo de la candidatura de Torres, la cual no contando con simpatias por acá, necesita asustar para neutralizar a algunos. Ellos pretenden sin embargo que los emigrados puedan obrar ese trastorno, pero les aseguro que nadie les hace caso:—1. ° por que no tienen elementos: 2. ° por que la opinion de la Provincia de Santa Fé rechaza en masa esos conatos: 3. ° por que no es seguro que Laprida esté con ellos, y esta es la única persona que algo podria hacer, aunque no gran cosa: 4. ° por que solo los que no tienen ojos no ven que en el Pergamino, Loma Negra y Fortines, el Coronel Gorordo puede movilizar en pocas horas de 1,000 a 1,200 hombres; y 5. ° y último, por que en San Nicolas se reunen al toque de llamada el Batallon y una fuerza de las tres armas que no bajará de 1,000 hombres, entre la cual goza de gran prestijio nuestro Coronel Paunero. Pero el circulito de Torres que no quiere ver esto, por que lo que quiere es desmoralizar el pais y trastornarlo a todo trance. Tampoco ven esto los emigrados que no se ocupan sino de hostilizar al Estado de Buenos Aires, y que hoy proclaman a Torres como el representante de la mas-horca y por consecuencia como un elemento de discordia entre los buenos ciudadanos que se han agrupado en torno de nuestra constitucion, contra la cual han protestado todos ellos. Los Santafecinos ven mas claro, así es que el espíritu de los habitantes de la Provincia vecina no puede ser mejor.

Respecto de elecciones le diré que si los sostenedores de la candidatura de Torres se atreven a presentarse en la plaza el último domingo de marzo, han de ser mil veces mas abollados que en las últimas elecciones. Por supuesto que en el Pergamino, Rojas, San Pedro, Salto y Arrecifes les ha de ir tan bien como aquí, sin que les valga la táctica de propalar que cuentan con tales y cuales personas influyentes, que trabajan decididamente contra aquella nefanda candidatura.

Hace tres dias se presentaron al Coronel Paunero tres desertores del Rosario. Dicen estos que no se vienen todos por que no les dan puerta franca, lo que no impide que la desercion sea escandalosa. El titulado cuerpo de dragones al mando de Camps (y no de Campos como se dijo en el "Nacional") está reducido hoy a 44 hombres, y a mas 50 infantes y 14 artilleros: total de linea, ciento y tantos hombres. Cuando salen al ejercicio los oficiales les dicen para estimularlos: *Vaya muchachos aprendan pronto para ir á buscar vacas á Buenos Aires.* Estas bravatas son ordenadas por Urquiza que dice lo mismo en Entre Rios.

Hoy se han presentado otros desertores del Rosario, los que aseguran que se vienen muchos mas para esta banda, pero que no se presentan por temor de que los hagan servir.

Aquí se han quedado algunos con la boca abierta al leer lo que dice el "Orden" pues no se compreude como no vea su redactor lo que nosotros, los pobres, vemos desde este rincon del Estado. ¡Si habrá comido de la torta de Belen!

Hasta otra ocasion en que le comunicaré con la misma exatitud todo cuanto ocurra.

CRONICA LOCAL.

Frutos del país—Damos en seguida la relacion de los frutos importados en enero por los mercados de la ciudad, debiendo advertir q' no van naturalmente incluir dos en estos datos las importaciones por cabotaje de nuestros productos.

Mercado del Norte—Entraron 46 carretas con 533 cueros vacunos, 161 docenas lanares, 95 arrobas lana, 28 id, cerda, 58 nonatos, 12 becerros, 3,498 fanegas trigo, 69 idem maiz, 93 idem cebada.

Mercado del Sud—Entraron 1,489 carretas con 27,192 cueros vacunos, 1,572 caballares, 1,341 nonatos, 460 becerros, 3,443 venados, 5,279½ docenas lanares, 137 idem nutria, 4,587½ arrobas cerda, 2,359 idem sebo, 1,082 idem grasa, 136,014 idem lana, 140 idem garras, 18,829 libras plumas de avestruz, 155 fanegas trigo, 235 idem maiz, 4,790 astas surtidas.

Once de Setiembre—Entraron 651 carretas con 6,428 cueros vacunos, 36,549 lanares, 295 de potro. 1,449 nonatos, 394 nutrias 2773 fanegas trigo, 245 idem maiz, 242 arrobas grasa, 264 idem sebo, 1,033 id cerda, 36,644 idem lana, 26 idem garras, 18 libras plumas, 1,120 astas.

Saladeros—Segun los datos que tenemos á la vista durante, el mes de enero entraron para las faenas de los saladeros 74,086 cabezas de ganado, 30,926 por la tablada del norte y 49,160 por la del sur.

Ademas entraron para dichas faenas por ambas tabladas, 11,668 yeguas.

Caridad privada.— La Sociedad de Beneficencia ha recibido las siguientes donaciones destinadas a limosnas para los pobres.

D. José María Sosa 300 pesos.

Una persona que no quizo dar su nombre 1200 pesos.

El Dr. D. Daniel Iturrios ha cedido para el objeto indicado 1180 pesos que le correspondian por la asistencia médica a una Sra. en la Villa de Mercedes, y esa suma ha sido remitida de aquel punto por el Dr D. José Maria Irigoyen.

La Sra. Da. Maria Quevedo de Lafone, ha enviado una onza de oro.

El Sr. D. Juan Quevedo, una onza de oro.

El Dr. D. Vicente G. Quesada. Con placer nos permitimos anunciar al público, que el jóven Dr. D. Vicente G. Quesada acaba de abrir nuevamente su estudio de abogado en los altos de la calle de la Federacion 226, frente al Café de la Plata.

El Dr. Quesada, es uno de aquellos apreciables jóvenes del pais, que ha contraido sus dias al profundo estudio de la ciencia, sin abandonar por eso el de las bellas letras, debiéndose a su pluma algunos interesantes artículos descriptivos de algunas de las principales provincias de la república; artículos llenos de observaciones oportunas y sensatas, los que el *Nacional*, dándoles la importancia que merecian, transcribió entonces en sus columnas.

Como ciudadano, ademas, el Dr. Quesada tiene igualmente méritos que le recomiendan a sus conciudadanos. Nombrado diputado al Congreso de la Confederacion por la provincia de Corrientes, el Dr. Quesada, supo allí defender los verdaderos intereses de la república, y sus luminosos discursos en oposicion a los derechos diferenciales, han podido darnos la medida para juzgar el carácter y probidad del ciudadano.

Felicitamos pues al Dr. Quesada por su resolucion de permanecer en el pais, donde no dudamos que su talento le abrirá una carrera digna de los antecedentes que ya en tan corta edad le recomiendan ante el pais y sus amigos.

La otra torre del Colegio.—El Juez de Paz de la parroquia acompañado de algunos vecinos ha iniciado una subscricion para llevar acabo esta obra pero no todo lo ha de dar el pobre vecino, la municipalidad debia dar el resto pues no solo las casas de correccion merecen llevarle cientos de miles. Con 50,000 pesos y lo que ya hay reunido por la subscripcion, hay lo suficiente para salvar esta torre de que no se venga abajo, pues ya el agua ha penetrado por sus gretaduras.

Al Sr. Tamberlik—Un aficionado nos pide la insercion de las siguientes observaciones dirijidas al Sr. Tamberlik con las que nos hallamos en parte de acuerdo, segun lo hemos manifestado ya por repetidas veces.

Sres. Redactores del "Nacional."

Agradecerán á Vdes. la publicacion de las siguientes líneas.

Varios aficionados
á la música.

Tenemos al fin entre nosotros al gran Tamberlik. Lástima es que no sea acompañado del todo por artistas dignos de él. No queremos hacer comparaciones entre la Señora que la ayudará aquí, y la que con tanto sentimiento habrá dejado en Montevideo. Pero, sí, queremos protestar contra cierta oligarquía musical de malísimo gusto que nos ha privado de la señora Lorini, identificada con el "Trovador" y la "Traviata" y en cuyo lugar tenemos que contentarnos con una cantora, pálido fantasma de lo que antes ha sido.

Una cosa tenemos que pedir al Sr. Tamberlik y se lo rogamos encarecidamente: No repita aquí el obsequio que en Montevideo ha hecho á la parte ignorante del público; cante como si cantára ante un auditorio de Paris, Lóndres ó Petersburgo, y no se rebaje á buscar los aplausos de cierta gente (entre ella tambien de palco) que solo cree encontrar lo bueno en gritos descompasados. Tiempo es que aprenda Buenos Aires lo que es el verdadero canto.

El Mayor Forest—La "Tribuna" de hoy publica el siguiente remitido que el Sr. Forest, dirige al diario de la oposicion que tan solemnes embustes ha lanzado al público con motivo de las últimas elecciones municipales.

Dice así su carta:

Sres. Héctor y Mariano Varela;

Queridos amigos—

Tengan Vds. la complacencia de decir á mi nombre por el intermedio de la "Tribuna" que, el respeto que debo á mi dignidad de hombre me ha aconsejado siempre no leer inmundas pasquinadas.—He ahí por que jamás han tocado mis manos ese fango que tiene el cinismo de llamarse "La Constitucion". Solo hoy, una carta de mi compañero de armas el Mayor Goyena, publicada en el simpático diario que Vds. dirigen, me ha puesto al alcance de una diatriba detestable calculada á infatuarme, induciéndome a negar solidaridad absoluta con mis compatriotas en el suceso glorioso del Domingo próximo pasado.

Declaro, pues, tan alto, que repercuta hasta en el corazon de la mas-horca, que mi conducta de entonces no es mas que un episodio bien lógico de toda mi vida política.

Soy de Vd. con el intimo cariño que les profeso.

Carlos Forest.

El molino del Sr. Viale—Despues de mil tropiezos con que ha luchado la instalacion del molino á vapor del Sr. Viale, lo hemos visto ayer funcionar con toda perfeccion y regularidad.

La fuerza de su máquina es de 45 caballos, de construccion francesa y lo mas moderno que hasta hoy habiamos visto. Merced á la solicitud del que la maneja, penetramos en la mayor parte de sus pequeñeces y secretos y hoy no trepidamos en decir que es una de las primeras y mas finas máquinas á vapor que funcionan en el en el pais; si su sencillez no la coloca sobre todas las demas.

El molino del Sr. Viale puede moler con sus seis piedras 300 fanegas diarias, sin embargo ayer cuando lo vimos solo funcionaba con tres de ellas, pues las otras no se hallaban aun perfectamente colocadas.

Al que sea curioso y desee conocer á que punto ha llegado la civilizacion; le recomendamos visite el molino á vapor del Sr. Viale, donde no dudamos pasará un buen rato, estudiando su lindo y sencillo mecanismo. Recomendamos tambien á los que deseen convertir el trigo en harina, se sirvan del molino de que hablamos.

Al Sr. Viale lo felicitamos sinceramente por el nuevo paso que ha hecho dar al progreso de Buenos Aires.

Entrada pingue—El dia 15 de Enero tuvo de entrada la aduana de Rio Janeiro la alta suma de 152,878$883.

Suscripcion patriótica—El juez de Paz de Ajó ha remitido 6,500 pesos moneda corriente por suscripcion recolectada en ese Partido para rescate de cautivas.

Confesion de parte releva de prueba.—La "Tribuna" de hoy nos da una buena noticia. La Sra. Cassaloni viene mañana de Montevideo y a la noche la veremos en su rol de *Azucena* en el Trovador, rol que fué estrito para ella, ó le tocó en suerte el hacerlo en la primera representacion de esta ópera. Así lo dicen las carátulas de las óperas al dar cuenta de los artistas a quienes estaban encomendados los roles.

Con Tamberlick, la Cassaloni y Susini podemos ver el Trovador y si la providencia que todo lo puede nos hiciera descender de alguna parte una primera dama, por que con las que actualmente existen aquí nunca estaremos conformes, nada tendriamos que pedirle sino bastante plata en el público para que todos participen de los momentos felices que la buena música deja en el ánimo de sus oyentes.

Las próximas elecciones—No es solo en el recinto de la capital donde la poblacion parece preocuparse sobre las próximas elecciones de marzo. De todas partes de la campaña de donde tenemos ocasion de recibir correspondencias, se nos participa la decision general con que se pronuncia el vecindario en sosten de los principios sostenidos por la administracion actual, y contra la candidatura del Dr. Torres.

La correspondencia que hoy insertamos de nuestro corresponsal de San Nicolas, contiene á este respecto datos importantes q' no dudamos llamarán la atencion pública.

Ferro-Carril del Oeste—Se nos informa de parte de la Comision del mismo, haberse diferido la apertura de la línea por algunos dias, no teniendo por consiguiente lugar mañana la inauguracion generalmente anunciada. La causa de esto es ademas del retardo en el desembarque de los rails Barlow, la escasez de operarios inteligentes para lastrar la línea y otros trabajos especiales.

Empresas, tramoyas y conversaciones.—La revolucion general que últimamente se ha pronunciado entre empresarios, compañias, artistas y teatros, ha dado lugar a los mas curiosos episodios.

Entre estos merece referirse una conversacion tenida entre el Empresario fenomenal, rey de los Trapalas, y un Comensal suyo.

El Amigo—¿Cómo va la tela, Rey de los Empresarios Fenomenales?

Empresario—Así así, como quien dice en la cuerda floja. Parece que la providencia se complace en poner a prueba mis talentos, rompiendo los hilos de mi madeja, haciendo que en mi red, en vez de pezcado, caigan zapos, culebras y lagartijas: otras me pone al borde del abismo: pero todo cede ante mi encallecida piel, pues el talento que heredé de mi gitana nodriza, me saca siempre triunfante, y por mas que se diga, soy siempre el Rey de los Empresarios. ¿No le parece á Vd?

El Amigo—Hum! Hum! Su reinado me parece un poquillo dudoso. El otro dia no mas, se arrastraba Vd. como una culebra a los pies de Torres, suplicandole que le dejase ir a la Segura a Montevideo, sin lo que confesaba Vd. que estaba perdido. Ademas ha hecho Vd. tantos y tan garrafales barbaridades que su "mina" ya se brocea.

El rey de los trápalas—Bah! bah! Esa mina tiene aun su riquísimo filon de oro! En cuanto a lo de Torres, ya lo ve Vd., despues de esa prueba, mi triunfo ha sido mas magnífico y espléndido. Con el aliento, como el boa que atrae a un conejo, le atrajo, le hice doblar la rodilla, y le tengo envuelto en mi inestricable red, por medio de un contrato.... Desengáñese amigo, nadie aquí hará nada sin la *Cola del Perro*, como me llama ese maldito "Nacional" a quien no he podido reducir, ni por dádivas, promesas, ni.......

El amigo—¡Ay rey mio! Cuidado! Cuidado! por que andan algunos a su lado que pretenden soplárselo.

El empresario fenomenal—¡Pobres de ellos! Yo sé de memoria la *Argía* de Varela, y el dia que quiera diré: "Moriré—morirás—morirán todos, empresarios, artistas, bailarines y cómicos—ni la belleza escapará."

El amigo —Bravo! Bravísimo Júpiter Tonante! Pero dígame mi rey ¿Cómo diablos piensa cumplirle a Tamberlick aquello de las 3|5 partes que le ha ofrecido? No comprendo cómo con 2|5 partes se costeé el resto de una ópera.... porqué....

El trápala—¡Inocente pajarraco! Las tres quintas partes en mis teatros, son un *mito* que nadie sino yo puede descifrar, no son, no, un 60 p.% : no señor—una cosa es pintar con lápiz y otra es descifrar mis *mitos*.

El amigo—Rey de los zapos y culebras! Sepa Vd. que el Sr. Tamberlick tiene un hermanito muy hábil, muy entendido en asuntos de boletería, y acostumbrado a tratar tales materias con hombres duchos en esos espedientes.

El trápala—Lo veremos—lo veremos—Yo he de dejar aquí mi nombre tan bien puesto que pase de generacion en generacion, aunque haya de despedirme del mundo bailando entre cielo, y tierra sin tocar al dintel de uno ú otro.

Fondos Públicos—El gobierno q' tanto ha hecho, muelles, aduana, principal accionista del ferro-carril &a. &a., y que todos estos gastos los ha realizado con las rentas naturales, hoy despues de seis meses de autorizacion viene á pedir una mínima parte de los fondos públicos que tenia depositados. De ello nos felicitamos, porque somos de aquellas gentes que creemos que el dinero guardado es un mal público, y que menos bendiciones llevará a la posteridad el gobierno actual si en vez de decir al entregar los poderes del Estado "os devuelvo la autorizacion que me disteis" digese. "Los diez millones que me autorizasteis á gastar, los he invertido en ayudar la industria naciente de nuestro Estado, y en dejar establecimientos que perpetuen la memoria del primer gobierno constitucional."

El Relox de Cabildo—Segun todos los cronometros vá este media hora adelante. ¿Por qué hacernos adelantar 30 minutos? ¿Por qué no ponerlo en las horas exactas que marca el sol? Todo en su lugar y sobre todo las horas, que nos guian en la vida.

Municipalidad—Los Sres. Municipales nos permitirán [hablamos de los insistentes] que no los dejemos de la mano. Los tiempos malos se aproximan y nada se ha hecho: no se ha empedrado una calle;

el pueblo que tanto esperaba en los mons-uosos beneficos resultados que nos iba ejar la plantacion de la institucion, el que acude en maza a las mesas orales y afronta los peligros para elegirlos, no ha visto hasta hoy nada hecho r ella, nada que le pruebe que el patriotismo de sus elegidos ha correspondido a is esperanzas. Vendrá el invierno y nuestras calles serán un lodazal de barro y entonces aunque quieran, nada harán, sino entibiar el entusiasmo de todos y hacer alsear los resortes de una institucion que a salvado del abandono y de la postracion, tros pueblos que no tienen ni la centesima parte de los elementos naturales con que uenta el nuestro.

De 4 presidentes que tiene, anoche no hubo uno que ocupara su alto puesto, aunque habia número bastante para funcionar.

La Municipalidad debia llamar ya a todos los nuevos Municipales que han aceptado a ver si estos que vienen de refresco son mas empeñosos.

Ocupense pues de tantos espedientes que tienen de interes público dejando para despues los de interes particular, como Loteria &a. &a.

Declaracion á tambor batiente.—Tal es el título que merece la carta el "Cadete de Guerra" que insertamos a continuacion, la que no dudamos será leida n placer por los que se dedican al noble ejercicio de las armas. Dice así:

"Señorita....dos meses hace que establecí mi *campamento* frente al *ala izquierda* de *fortaleza* que vd. *guarnece*, sin que en dilatado *sitio* hayan sido bastantes mis ontinuos *asédios* para *tomar* a ud. *por asalto*, pues la *vigilancia* de su madre hace infructuosos mis bien combinados *planes de ataque*. Se conoce que mamá es *veterana* en la *estrategia* de amor y *defiende heróicamente el puesto* que *guarda*. Me parece que al fin tendré que *replegar mis fuerzas y retirarme a cuarteles de invierno*, pues está visto que ni el *fuego graneado* de mis suspiros, ni cuantos *proyectiles* pueda *lanzar* el *acto* de la *guerra* amorosa, son bastantes a *batir* la *aspillerada muralla* que a ud. *defiende*; pierdo la *esperanza* de *entrar en su recinto*; si a lo menos se determinase ud. a *practicar una salida*, puede ser que por medio de una *carga* me apoderase de esa mano, cuya conquista me *cubriria de gloria*, siendo para mí de mas valor que el *mando de un regimiento*, pues pondria *una pica en Flandes*. Usted conoce bien los *azares de la guerra*, y me parece que nada *arriesgaria* admitiendo una *capitulacion honrosa* para ambos; en tal caso yo *depondria las armas entregándome a discrecion*, seria con ud. mas *sumiso* que un *recluta* a un *cabo de escuadra*; *obedeceria* y *respetaria* a ud. como a mi *coronel*, prestando a todas sus *órdenes* la mas estricta *subordinacion*: pido en *cange* solo el precioso *botin* de su belleza.

Admita ud. el *parlamento*; acepte mis *proposiciones*, y demos fin a esta *campaña* con el abrazo de *ordenanza* que asegure la *paz* que tanto necesita su amante—El cadete de *Guerra*.

Relatores—Para llenar la vacante de Relator de la Exma. Cámara de Justicia que queda por la promocion del Dr. Garcia á la Agencia Fiscal, han sido nombrados sucesivamente y han renunciado los siguientes abogados:

Dr. D. Manuel Languenheim
" " Próspero Garcia.
" " Saviniano Kier.
" " Jacinto Cardenas.

Parece que aceptará eso empleo el Dr. D. Alejo Gonzales, en lo que hace un verdadero servicio al pais, que debemos recomendar.

Juez del Crímen—Por fin se llenará una de las vacantes para los Juzgados del Crímen de la ciudad—Dícese que el Dr. D. Sisto Villegas aceptará el Juzgado que desempeñaba el Dr. Somellera que fué promovido á Camarista—Eran ya diez ó doce los letrados que no habian aceptado el nombramiento que de ellos se hiciera para este importante empleo.

El Tempe Argentino—En la seccion editorial insertamos hoy la primera parte de un interesante artículo que nos ha dirigido el Sr. Sastre, y que por el interés que ofrece hemos creido deber darle una colocacion preferente en nuestro diario.

El referido artículo, está contraido á la descripcion de las islas, cuya fertilidad y posicion, aparente para recibir en su seno una abundante inmigracion, está descrito en un lenguaje ameno, y lleno de vivas imágenes, que hacen fácil y entretenida su lectura.

Felicitamos al Sr. Sastre, por su escrito que revela verdaderamente al hombre que ha consagrado sus mejores dias al estudio de las letras.

Movimiento del Puerto.—En el mes de Enero ppdo. han entrado al Puerto 65 buques mercantes de ultramar con 19535 toneladas, 13 paquetes y 6 de guerra—y salido 63 buques con 18,696 toneladas 10 paquetes y 5 de guerra.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Hacienda. } Buenos Aires, febrero 6 de 1857.

ACUERDO.

Habiendo sido insuficientes las rentas generales para atender á todos los gastos votados en el año último, el Gobierno para llenar aquella deficiencia y en virtud de la autorizacion que le confiere la ley de 16 de Setiembre del mismo año, ha acordado enagenar por ahora un millon de fondos públicos de los diez que fueron puestos á la disposicion por esta ley. Ofíciese en su consecuencia al Presidente del Crédito Público para que transfiera á favor del Banco el referido millon en fondos públicos, y al Colector General para que remita mensualmente á la administracion del Crédito Público la suma correspondiente á rentas y amortizacion del millon transferido, con arreglo á la citada ley, y transcríbase el presente acuerdo al Presidente del Banco, al Tesorero General y á la Contaduría, á los efectos consiguientes, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

Rubrica de S. E.—Riestra.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Buenos Aires, febrero 7 de 1857.

Precios Corrientes.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da.	$	178 á 180
" " todo estaqueo......	"	175 á 178
" " becerros y nonatos	"	160 á 165
" de potro............	uno	66 á 88
" lanares criollos sucios...	doc.	70 á 75
" " mezcla " "	"	85 á 90
" " mestizos y fino....	"	100 á 110
" " mezcla lavados....	30 lib.	95 á 100
" " mestizos " "	"	125 á 130
" de nutria........	lib.	10 á 10¼
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	102 á 105
" " " " sud.	"	110 á 120
" vaca sin maslo......	"	95
" " con "	"	55 á 60
Grasa fina en vejigas y cascos...	"	48 á 50
Sebo en rama pisado de campo...	"	32 á 34
Lana criolla lavada suelta....	"	50 á 55
" " embellonada.......	"	60 á 65
" mezcla lavada en pié cuv.	"	70 á 85
" mestiza y fina........	"	100 á 140
" criolla sucia	"	32 á 35
" mezcla "	"	40 á 50
" mestiza " emb'da y fina	"	65 á 90
Ceniza de quinua..........	"	4 á 6
Pluma de avestruz suelta.....	lib.	10½ á 11
" " tejida.....	"	12 á 15
Astas de novillo............	mill.	1000 á 1200
" " y vaca al barrer..	"	400 á 600
Trigo barleta superior........	fan	165 á 175
" " regular........	"	130 á 145
" pan superior........	"	140 á 160
" " regular........	"	120 á 130
" " inferior........	"	80 á 90
" blanco ó anchuelo.......	"	80 á 110
" chileno ó candial.......	"	120 á 140
Maiz		100 á 105
Cebada		75 á 90
Porotos	arrob.	8 á 10
Papas	"	10 á 12

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Febrero 7.

Onzas vendidas............	23,035
Venta al contado—Primer precio...	347¼
Siguientes	347¼ á 349
Sábado 14 de Febrero.......	348½ á 349¼
Varios plazos............	349¼ á 351¼
Ventas al contado.........	348

DESPACHO DE ADUANA

Dia—7.

Piedad 120.—A Mallmann, 1 cajon género de lana, 3 idem terciopelo, 9 idem muselina de lana pintada, 4 idem tartan, 3 idem franela, 3 idem vestidos de seda, 4 idem sobreros, 2 idem zapatos de goma, 1 idem zaraza, 8 cajones chalsitos, 2 idem pañuelos de seda, 6 idem paño, 4 idem pelo de conejo, 1 idem capas para señora, 1 idem paño, 1 idem franela; 4 idem pequin, 2 idem género de seda, 1 idem moire, 8 idem pañuelos bordados de seda, 2 idem pañuelitos, 1 idem bastones y bolas de billar, 7 id. casimir, 1 idem corbatas, 1 idem cortes de chaleco, 1 idem sombreros de paja, 1 idem casimir, 2 idem paño castor, 19 idem casimir y paño.

A H. Rosa, 100 bolsas fariña.

A Juan Lanase, un cajon alpargatas, dos atados cabos de guadañas, dos idem palas; a Ollerich, un cajon muebles; a Leinaud hs., dos cajones cigarros; a J. Temperley, 4 cajones colchados; a J. C. Rosa, cien bolsas fariña: a Thompson y ca., un cajon zarazas, dos idem chalis ordinarios, un fardo tela de poncho; a Villarasa, 21 barricas azucar: a B. Delfino 30 cajones vino de Asti; a Lanuz hs., 40 bolsas almidon: a B. Lhoniny, 4 cajones zarazas anchas, 10 idem hilo de ovillo, 8 idem de carretel, uno idem pañuelos de seda, 4 fardos lienzo, 4 idem bramante, un cajon polkas de lana, doce idem encages: a R. Tuider, un fardo gambronas, diez idem bramante, un cajon zarazas, 21 barricas tierra romana: a Bornefeld, un cajon pañuelos de seda: a Del Sar é Imber, dos fardos paño, uno idem casimir.

A B. Stokes, dos cajones encages, 4 fardos bramante, un cajon polkas: a Mallmann, un cajon camisas pintadas, uno idem pañuelos bordados, uno idem género mezcla, 20 idem cohetes.

A Marco del Pont, un cajon camisas: a Viera y Belen, 60 tercios yerba; a Lohlmann Meyn, 208 braseros de fumar, un cajon cepillos.

A Isac, un cajon de fierro; a Pondal, doce rollos tabaco; a Lind Fehr, un cajon pequin, uno id. pañuelos, uno idem zarazas.

A M. Terrero, un cajon guipures; a Jaime Llavallol, 5 cajones arañas y brazos para id.

A Lohmann Meyn, 46 fardos papeles impresos, un cajon tambores, 2 idem medias, une idem adornos para cortinas, un cajon braslaletes.

A P. Twedie y ca., un c jon muestras.

A Freyer y hermanos, un cajon género de algodon uno idem hilo.

A J. N. Bieber, un cajon charoles; a Dilleman, un cajon pistolas, 12 barricas puntas de Paris.

A Felipe Magiole—100 piedras de vereda, 3 cuarterolas aceite.

A R. y J. Carlisle y ca., Piedad 100—2 fardos lienzo azul, 2 idem paño, 1 idem coco blanco, 1 idem medias crudas, 2 fardos bramante, 6 cajones pañuelos de algodon.

A Von Bartels Jord, Reconquista 7—2 cajones con 2 armarios y una docena sillas ordinarias, 1 cajon con 2 docenas idem idem, 1 cajon con 2 sofas, 1 cajon libros de música y encomiendas, 2 idem pizarras.

A Llavallal 6 hijos. Merced 104—160 medios tercios yerba.

A J. H. Grette, San Francisco 122—2 cajones con una caja de fierro.

A Lind Fehr y ca., Belgrano 66—4 cajones artículos de tienda.

A Juan Francisco de la Serna, 670 bolsas trigo.

A Leinau hermanos, Reconquista 51—2 cajones ponchos ordinarios, 1 cajon cortes de chaleco, 1 idem genero mesola, 1 cajon cortes de casimir, 1 cajon cortes de vestido.

MARITIMA.

ENTRADA DE ULTRAMAR—Dia 7.

Bremen, el 10 de Noviembre, goleta Oldemburguesa "Felix" de 165 ton., capitan O. Klenny Leck, consignada a Fein y ca., cargamento general y un pasagero.

Parnaguá el 21 de Enero y Montevideo el 31 del mismo, bergantin danes "Emmanuel" de 280 ton., cap. L. Kessig, consignada a F. Arango y ca., a la órden, 2,058 tercios yerba.

Burdeos, barca francesa "George", consignada a D. Charavel, cargamento general y un pasagero.

Génova y Montevideo, polacra sarda Rafaelina consignada a B. Viale, cargamento general y 19 pasageros.

A LA VISTA.

Una barca americana.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 7.

Mercedes, goleta "Flor de Buenos Aires", á Rughi con 350 fanegas cal.

Mercedes, goleta "Erida", á Rosa y ca. con 220 fanegas cal.

CERRARON REGISTRO—Dia 6.

Rio Janeiro, en lastre barca americana "Richard", por Linch y Rossi.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles "John Scott", por E. A. Green y ca. con 236 toneladas ceniza de huesos, 74 idem huesos.

Amberes, bergantin goleta hamburgues "Ora", por José Barth con 212 fardos lana, 15 idem cerda, 768 cueros vacunos secos, 722 idem idem salados.

San Borja, goleta brasilera "Monte Alegre", por Domingo Gandulfo con 120 barricas harina, 2 fardos lana, 12 petacas idem.

Cuyabá, pailebot brasilero "Mato Groso", por Estevan D. Riso con cargamento general de efectos para tienda y almacen.

SALIDAS DIA 6.

Patagones, en lastre, barca francesa "Rose".

Montevideo y España, fragata española "Nueva Guadalupe".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora", el domingo 8 del corriente a las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de la Victoria.

1.ª funcion de temporada.

POR EL

Sr. Tamberlick.

El Domingo 8 del corriente.

EL TROVADOR.

A las ocho y media.

THEATRE DE L'AVENIR.

Lundi 16 février 1857.

Représentation extraordinaire donnée par les artistes dramatiques français au bénéfice de Madame LAPIERRE.

L'ECLAT DE RIRE,

Drame en trois actes de MM. J. Arago et A. Martin.

M. **HIPPOLYTE** remplira le rôle d'André Lagrange.

André Lagrange,	MM. Hippolyte.
Léopold,	Saint-Aubin.
Le docteur Gervais,	Zimmermann.
M. Estève, banquier.	Arthur.
Un fou,	Alexandre.
Bernard, caissier,	Auguste.
Mme Lagrange,	Mmes Ernestine.
Adèle, brodeuse,	E. Landelle.
Madeleine, servante,	Lapierre.

INTERMEDES.

Air varié de flageolet, sur un motif de Mayseder, exécuté par M. **DERECUSSON.**

Une Chansonnette comique, exécutée par un Amateur.

LES

DEUX DIVORCES,

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Cognard frères.

Guillaume, menuisier,	MM. Arthur.
Rémy, garçon menuisier,	Alexandre.
Lefebvre, vieux tailleur,	Zimmermann.
Thérèse, femme de Guillaume,	Mmes Landelle.
Mme Lefebvre, portière,	Lapierre.

ORDRE DU SPECTACLE:

L'Eclat de rire, — Intermèdes, — les Deux Divorces.

On commencera à huit heures.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy grato es á la empresa de poder anunciar la entrada al salon de los profesores Espinosa y Arizaga que tantas simpatias han merecido de este respetable público.

Nada queda que decir sobre estos artistas, el público los conoce y sabe apreciarlos.

Una rica coleccion de vistas muy interesantes recidas últimamente de Europa.

Vistas en exhibicion.

1. Entrevista de Pizarro y Ataliba.
2. Prision de Ataliba.
3. Napoleon I en Organ de paso para la isla de Elba.
4. Vida parisiense, baños en el hotel Lambert.
5. Ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
6. Amor maternal.
7. Interior de una casa en Argel.
8. Salteadores de la Calabria.
9. Liverpool a vuelo de pájaro.
10. Destruccion de Ninive.
11. Gran panorama de Paris, tomado de los Campos Elíseos.
12. Panorama de Venecia.

Vistas de movimiento.

13. Una bailarina.
14. La muerte del pecador.

Máquina electro-magnética.

Entrada CINCO pesos.

PAJAROS SABIOS
EN EL SALON DE RECREO.
Representantes 57.

Hoy Sábado 7 y Domingo 8 del corriente, para mejor desahogo de la sala se ha fijado un número determinado de entradas.

Entrada general........ $10.
Entrada con asiento..... $20.

La boletería estará abierta desde las doce en adelante. Dará principio a las 9 en punto.

SALON ARTISTICO
DEL
POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1 Un magnifico paisage de grande efecto elaborado en corcho y adornado con puentes, rios, cascadas y monumentos.

2 Puerto de Chipre, cuadro de movimiento con numerosos buques de corcho, que cada uno va en su direccion.

Vistas polioráimicas.

3. Vista general de Nueva-York.
4. Vista de Napoles.
5. Vista de Boston.
6. Mazepa sorprendido por el conde.
7. Suplicio de Mazepa.
8. Vista de Venecia.
9. Vista de Lisboa.
10. Margarita de Borgoña en la torre de Nesle.
11. Casamiento de Isabel la Católica con Fernando en Balladolid.
12. Isabel casa a D. Juan con Margarita de Austria.
13. Vista de Méjico.
14. Vista de la Catedral de Málaga.
15. Vista de Cádiz, tomada de las capuchinas.
16. Amores del Cit y Gimena.
17. La confesion.

Todos los domingos se cambiarán las vistas panorámicas y polioráimicas. Las de relieve se cambiarán tan pronto como lo permita la conclusion de las nuevas que se están trabajando.

Un distinguido profesor se esmerará en agradar al público ejecutando escogidas piezas, tanto de ópera como de baile.

Todas las vistas que se han exhibido y se exhibirán en lo sucesivo, á mas de presentar exactamente los puntos, edificios, pueblos y trages de su referencia, son de un efecto sorprendente, como procedentes de uno de los mejores establecimientos ópticos de Europa, con cuyo hábil director se halla esta empresa en relaciones para que le remita sucesivamente lo mejor y mas moderno que vaya saliendo en el ramo, á fin de poder ofrecer á la culta sociedad de Buenos Aires un establecimiento al nivel de sus similares del antiguo mundo.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido a las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en $5 CINCO pesos.

Avisos Nuevos.

AL PUBLICO.

Estando próximos a ausentarnos temporalmente para Europa, ponemos en conocimiento del público que D. José Elizaldo y D. Juan Larriva quedan encargados de la cobranza de las cantidades que se nos adeudan, y de la representacion de nuestras personas é intereses en todos los casos que ocurran. Buenos Aires, Febrero 7 de 1857.

f7—6p Marcos A. Muñoa. Miguel A. Muñoa.

AL COMERCIO.

Los que abajo suscribimos D. Marcos A. Muñoa, D. Miguel A. Muñoa, D. José Elizalde y D. Juan Larriva, hemos formado una sociedad de comercio, para la esplotacion del saladero de la propiedad de los dos primeros.

Los administradores y únicos solidarios son los Socios D. José Elizalde y D. Juan Larriva. La razon social es—Elizalde Larriva y ca.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1857.

Marcos A. Muñoa. Miguel A. Muñoa,
f7—5p José Elizalde, Juan Larriva.

Se vende la pulperia que existe de la casa quinta del Sr. General Brown, como media cuadra para la Capilla de Santa Lucia, la que hace regulares diarios. El que gusto comprarla, ocurra a cualquiera hora, que encontrará con quien tratar. f7 8p

SEGURO MARITIMO
Y
CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros maritimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Jono Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Londres. n19—pub. por un año.

Aviso de la Policia.

De conformidad a lo dispuesto por la Municipalidad y autorizacion recibida al efecto, se previene a los propietarios de fincas, cuyas veredas se hallan en mal estado, que despues de vencido el término que los Comisarios respectivos les hubieren prefijado para la compostura de ellas, se publicará por los diarios al principio de cada mes, una relacion nominal de todas las personas que resultaren omisos al cumplimiento de esta disposicion, sin perjuicio de lo demas que prescriba la ordenanza sobre veredas. Buenos Aires, Febrero 6 de 1857.

Por órden del Sr. Gefe—
Santiago Mendez.

En la Confitería "Buenos Aires", esquina al mercado, en las calles Chacabuco y San Francisco, se precisa de un jóven para aprendiz de confitería. Escusado se presente sino trae buenas recomendaciones. s7 8p

Tenedor de libros. Se ofrece un jóven ingles, práctico, para llevar los libros en alguna casa de comercio: dará tambien lecciones de Teneduria de libros, en colejios ó casas particulares. En la calle del Perú núm. 10 darán razon. f7 3p

Sirviente. Se ofrece un jóven es-pañol para mucamo ú otra clase de trabajo, como tambien para dependiente de panaderia ó cobrador de alguna casa de negocio ó particular, tiene buenos informes de su conducta; en la calle de Chacabuco núm. 79 darán razon. f7 3p

Al comercio—Habiendo obte-nido por el tribunal de Comercio con fecha 31 de enero próximo pasado carta de amparo para poder trabajar libremente sin que pueda ser molestado de mis acreedores, y a fin de que llegue al conocimiento de todos, lo hago saber por este aviso al comercio en general y a mis amigos en particular. Buenos Aires febrero 6 de 1854—Pedro Condon y Araujo. f7 3p

Abogado. El Dr. D. Vicente G. Quesada, ha abierto nuevamente su estudio de abogado en la calle de la Federacion núm. 26, en los altos frente al café de la Plata. f7 10p

YESO DE ROUEN que se fabrica todos los dias de primera calidad, calle de Chacabuco y Méjico núm. 136. En el mismo se encuentra una partida de piedras para vereda y patio, y tambien piedras de molino, atahonas y vapores, de primera calidad y todo ultimamente venido de los montes Pirineos de Francia, a precios muy acomodados. f7 10

Se vende una casa situada en la calle de Méjico núm. 212, con seis piezas, de las cuales 5 son empapeladas y entabladas, contramarcos, algibe y demas oficinas. Tambien se vende un cuarto de tierra en el centro. Igualmente se venden medios cuartos de tierra cercados de pared cerca de la Plaza del Parque en la cantidad de 7000 ps.; por una y otra cosa, ocúrrase a la calle de Méjico núm. 218. f7 15p

Da. Dorotea Arroyo de Piñero.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 30 de Enero de 1857.

Sus hijos D. Melchor y Da. Ventura Piñero, D. Cayetano y D. Tomás Garmendi, y demás deudos suplican á las personas de su relacion que no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral que debe celebrarse el Martes 10 del corriente á las 10 de la mañana, en la Parroquia de la Concepcion, á cuyo favor quedarán vivamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. f7—2p

AL COMERCIO: La sociedad que existia en esta plaza, en el ramo de almacen, bajo la razon de Pulpeiro y Ramirez queda disuelta por mutuo convenio desde 1.° de Febrero; girando en lo sucesivo bajo el solo nombre de Juan Pulpeiro, quien se ha hecho cargo de saldar todos los créditos contraidos por la sociedad, en pro y en contra, quedando exonerado á toda responsabilidad ulterior, D. Juan José Ramirez.—Buenos Aires Febrero 6, 1857.

f7—8p Juan J. Ramirez—Juan Pulpeiro.

Se vende la antigua zapateria y boteria, calles Santa Rosa y Santa Clara, esquina que hace cruz con el Colegio; se venderá con obra ó sin ella, al gusto del comprador, el armazon con mostrador y vidrieras, por ser buen punto para confiteria, cigarreria ó cualquier otro negocio. Por mas pormenores ocurran á la misma casa á toda hora del dia. f7—10p

Se necesitan dos peones para cui-dar ovejas en una estancia que dista de la ciudad 10 leguas al Norte; en la calle Piedad número 47 darán razon. f7—3p

Cocinera—Se precisa una, con ga-rantias de su conducta. Ocurra a la calle Sta. Rosa núm. 17. f7—3p.

Se ha estraviado un jóven de 7 años llamado *José Delfino*, lleva chapona y pantalon celeste. El que lo entregue en la calle de Chile, última cuadra para el campo se le dará una buena gratificacion: la casa no tiene número. f7 3p.

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Jacinto Chueco para el Viernes 23 del corriente al salon del despacho á las doce del dia bajo la presidencia del teniente de Cónsul primero D. Manuel Medrano. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Febrero 6 de 1856.

f6—3p. *Calleja.*

REMATES.

Por Thomás Gowland.

Del hermoso cargamento del bergantin hamburgues "Schiller," procedente de Canton.

En la calle de la Victoria núm. 59.

El lunes 9 y martes 10 de Febrero a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, con plazos y bajo condiciones que se han de estipular en el acto del remate:

El hermoso y muy variado cargamento del bergantin hamburgues "Schiller" procedente de la Gran China, cuyo pormenor es el siguiente:

Doce pañuelos ricos de espumilla bordados la mitad de ellos con dibujos de paisages y los otros de jardin, 20 dichos de idem idem. con flores tambien muy ricos, doce chales de cuatro flecos todos bordados, 24 pañuelos de rica calidad bordados con hermosos flecos, 4 dichos de sesenta pulgadas con dibujos muy variados, cien dichos de sesenta pulgadas con guardas muy anchas, doce dichos muy ricos con cuarenta pulgadas todos bordados y con hermosos flecos, 50 dichos de cuarenta pulgadas con dos pinos y cuatro guardas, cien dichos con un pino y cuatro guardas, 150 idem con cuatro guardas y de treinta y dos pulgadas gustos muy variados, 300 pañuelitos para el cuello todos bordados y cada uno en su caja, doce riquísimos triángulos y manteletas hechuras muy nuevas y gustos muy modernos, cien fajas de seda para militares y particulares, corbatas bordadas para hombre.

Merceria.

Treinta targetas filigranas de plata con esmalte y sin él, doce abanicos de filigrana de plata muy lindos, 6 pares de gustos nuevos, hebillas para suspensores, etiquetas para botellas, 24 abanicos de sándalo con paisages de seda, 200 abanicos de distintas clases con barillas doradas y caritas de marfil, 6 cajitas para guantes y alhajas de marfil esculpidas, dos floreros de filigrana de marfil, dos canastitas de idem para flores, dos dichas de filigrana de plata con esmalte, calderos para té, pantallas de distintas clases entre ellas muy particulares, cajas para costura, tres servicios de porcelana muy ricos para lavatorios, abanicos de plumas, 300 piezas estera surtida, sillones de varias clases, persianas de cañitas con paisages, estatuas y floreros, canastos para ropa de distintas hechuras, baules de alcanfor.

Para uso particular—algunas cajas de té muy fino algunos dulces esquisitos, cigarros de Manila, y otras muchas menudencias de gusto, cuyo detalle seria largo.

NOTA: Por falta de comodidad en la casa calle de Santa Rosa, el remate tendrá lugar en el parage arriba indicado.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El lunes 9 del corriente a las 6 en punto de la tarde, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y condiciones que se han de estipular, 146 suelas de potro del Paraguay, 852 idem idem idem desechos de idem.

POR EL MISMO.

En el almacen y billar, calle de Estados Unidos n. 1.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de:

Un surtido general de loza y cristales, vino Burdeos embotellado, vino frontignan embotellado, licores, agenjo, cognac, caña, ginebra, yerba paraguaya, parnaguá y misionera, café en grano, té perla, armazon, mostrador, balanzas, pesas, quinqués.

Un billar en buen uso, con todos sus útiles correspondientes, mesas grandes y chicas, un armazon chico con mostrador, y otros artículos y utiles del negocio.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y C.ª, calle de Maipú núm. 45.

El jueves 12 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por cuenta de aseguradores y dinero al contado—

De 80 a 100 bultos efectos ingleses averiados, compuesto de—Lienzos de varios anchos, trué de algodon, listados, bramantes, lienzos azules, cantones, hilo de ovillo, arpillera, y otra porcion de efectos.

Sin averia—Telas de poncho, lienzos, bramantes, trué de algodon, pañuelos de seda, género de hilo, irlandas, silecias, zarazas, arpilleras, brines de Rusia, y muchos otros efectos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De artículos de almacen.

El mártes 10 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los artículos siguientes:

10 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 10 pipas vino carlon, cognac en cascos, aguardiente de quemar en damajuanas, 15 barricas cerveza inglesa, 20 tarros manteca de chancho, sardinas en cajas de lata, terralla, fósforos, escobas, aceitunas gordales, almidon en cajones y cuñetes, alguna ferreteria surtida, frenos de campo, ajenjo, vermouth, tabaco en rollos, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle de la Victoria número 95.

De tienda y merceria.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura, un surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Paño de varias clases, gambronas, briner, coleta, bramante, lustrina, merinos de colores, ponchos imitacion vicuña, idem de algodon, paltos de varias clases, un cajon botines y zapatos de señora, botas de campaña, calzado para hombre, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, chalecos, género para idem, un surtido de medias, corbatas, pañuelos de mano de seda, idem de algodon pinta de aceite, idem de hilo, abanicos de la India, idem de coco, mascaras, agua de colonia, seda azul rica, hilo negro frances, encages, cortaplumas, tigeras, cubiertos, hilo de carretel, camisetas blancas y de colores, floreros de porcelana, papel de carta, y muchos artículos.

De cuenta de una persona que se ausenta:—5 cajas de sortijas de oro y dos ricos relogés de oro nuevos.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 95.

De muebles nuevos y usados.

El jueves 12 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y muchos otros que estarán a la vista:

Un buen piano de caoba cuadrilongo, un sofá de caoba y crin, dos idem forrados en damasco, doce sillas de caoba y esterilla, idem de guindo, idem americanas, varias mesas de sala de caoba con piedra, dos cómodas de caoba, una idem de nogal, dos ricos roperos de caoba, mesas de caoba de arrimo y varias de luz, una mesa de comedor, dos roperos pintados, sillas italianas, lavatorios de caoba con piedra y juegos, lámparas, 6 alfombras de sala de jergon en buen uso, varias colecciones de cuadros, marquesas de madera y de fierro, y otros muchos muebles que no se mencionan por su estension.

Varias alhajas, tales como reloges de oro, cadenas y sortijas &a. &a.

Por Federico Silva.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En la casa de negocio del prófugo D. Agustin Zaverublocvitz, calle de las Artes núm. 82½, frente al Mercado del Plata.

El lúnes 9 del corriente a las once en punto se venderán precisamento y por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicha casa, y consisten en:

Libros de varios tamaños, costureros de madera, adornos de señora, biseras de carton, acordiones, fleco de algodon, muñecas, bolitas de piedra, broches tijeras, corta plumas, hilo de croset, espejos chicos, porcelana, hilo blanco de ovillo, palmatorias, encharones de composicion, despaviladeras, cucharas, láminas, lámparas, carteras, pelotas de goma, juguetes de idem, plumas de acero, tinteros de porcelana, id. de composicion, figuras de madera, 14 cajones cigarros amburgueses, medias blancas y negras, obleas, agua de celania, barbijos, lápices de pizarra.

En seguida: Un reloj de pared, armazon con vidrieras, mostrador, dos mesas de pino, un estante con pinturas ó instrumentos, una rueda de hilar, un lavatorio, un armario de pino, y otra porcion de menudencias que estarán a la vista.

Por D. A. Del Campo.

En la ferreteria calle de las Artes núm. 133 por tener que redondear dicho negocio.

El miércoles 11 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se publicará en el próximo número.

POR EL MISMO.

Continuacion.

En la carpinteria calle Federacion n.° 170.

El martes 10 del corriente a las once en punto, continuará vendiéndose a la mas alta postura, los siguientes artículos, que por falta de tiempo no se vendieron en el remate anterior, y son—

Algunas manos de herramientas, porcion de molduras nuevas, idem barrenas salomónicas y de cuchara, porcion de hachas de dos manos, idem de patente norte americanas y vizcainas, porcion de sierras, braseros, 4 bancos de carpinteria largos para trabajar dos, 8 puertas de calle y de interior de cedro y de pino de Rusia, marcos de algarrobo de 10, 12 y 13 cuartas, una ventana de cedro, dos carros largos de cola de las mejores maderas, 5 cuartillas de medir trigo, una rueda de moler ladrillo, un pie de cabra de levantar coches, 200 palos de naranjo de los mas curados, una porcion de banzos y palos de algarrobo, algunos limones y pedazos de lapacho a propósito para rayos de ruedas de coches, algunas maderas de pino, alfagias y tirantes de tea, puertas de cedro paraguayo, dos máquinas para taladrar con sus virabarquines y brocas, dos tornos de banco, porcion de moldes para mango, 6 cerraduras del país, herrages nuevos para carros largos, porcion de bulges de bronce, porcion de fierro viejo y muchos otros articulos de herreria que es largo enumerar. Dos hermosos galpones de madera cubiertos de zinc, con 50 varas de largo por 6 de ancho, en la inteligencia que el que compre los referidos galpones, se le cederá el derecho a la casa.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia.

En la tienda calle de la Merced núm. 228, pertenecientes al finado D. Domingo Toral.

De tienda y merceria.

El viernes 13 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura todas las existencias de dicho negocio, cuyo estenso pormenor se publicará oportunamente.

Por Mariano Billinghurst.

En el depósito de Aduana, almacen de Bernet, entre las calles Corrientes y Parque, Paseo Julio, donde estará la bandera, y de acuerdo con el Sr. Colector general, y por cuenta de quien corresponda.

El lunes 9 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán:

250 barricas harina con alguna averia.

POR EL MISMO.

En la herreria de D. Tomas Moore, Calle Corrientes n.° 10.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, por tener que desocupar el corralon, todas las existencias de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente:

Diez barricas alquitran de carbon, un torno grande completo, uno idem chico, dos maquinas para taladrar una porcion de bombas de diferentes clases y tamaños, porcion de fierro viejo, idem colado, zinc en lingotes y otros muchos artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En la sastreria de Mr. Charbet.

Calle San Martin núm. 82, esquina a la Merced.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha sastreria, consistente en:

Casimires bordados para chalecos, paños de varias clase, corbatas de seda, casimeres para pantalon, porcion de ropa hecha, mostrador, armazon y derecho a la llave.

POR EL MISMO.

En el corralon de Don German Marcha, calle de las Piedras n.° 101, de la Iglesia de San Juan cuadra y media para Barracas.

Para liquidar un depósito.

El miércoles 11 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y bajo condiciones que se estipularán:

500 varas piedras labradas para vereda.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. Cárlos Mendeville, calle Corrientes número 55, por ausentarse del pais este Señor.

El miércoles 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa.

SALA—Un piano ingles de jacaranda pierna de cabra, un elegante mueble de jacaranda con espejo y vidrieras, una mesa del medio de jacaranda con piedra mármol, dos confidentes de terciopelo verde, seis ricas sillas idem, seis mas con esculturaciones de nacar, dos cortinajes con adornos de terciopelo a la Luis XV., una rica araña de bronce dorado de quince luces, un magnifico espejo, una mesa con paisaje, un costurero de señora de la China, una rica lámpara plateada, cuadros finos al oleo y grabados ingleses, floreros y alfombrado de tripe nuevo.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de jacaranda moderna con sus adornos de brocato de seda amarilla y cortinage, dos roperos de jacaranda frances con espejos, una mesa lavatorio de jacaranda con piedra marmol, sillas doradas finas, espejo de sobre chimenea, un gran reloj de campana con sus candelabros, una magnífica mesa de la India, cortinage damasco seda y lana, alfombrado de tripe, cuadros y floreros, una araña de 6 luces.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de caoba francesa con colcha y adornos de brocato de seda verde, un gran ropero de caoba con vidrieras, uno id. con espejo, una mesa de luz, un mueble papelera de caoba, cuadros, lavatorio, alfombrado de tripe, dos sillones.

COMEDOR—Una mesa de caoba para doce personas, un gran aparador de caoba con espejos, un sofá de marroquin, un mueble de caoba con vidriera para cristales, una mesa redonda de caoba, una docena sillas doradas, una araña de bronce de 24 luces, cortinage de seda y lana, 4 chinos grandes, cristales, loza blanca y de color, alfombrado de tripe, cuadros, lámparas, bandejas, vino de Burdeos fino y Jerez en cajones.

PIEZAS INTERIORES—Un escritorio de caoba, un espejo de vestirse, catres de fierro, cómodas, sillas de madera, y porcion de menudencias del interior de casa.

AVISOS MARITIMOS

Para la Asuncion del Paraguay.

Carga y Pasageros.

El nuevo vapor paquete Paraguayo.

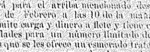

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Domingo 8 de Febrero a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

TARIFA DE PASAGES.

De Buenos Aires á San Nicolas....	16	patacones.
" " Rosario........	24	"
" " Paraná	32	"
" " Corrientes......	60	"
" " Asuncion.......	89	"

CARGA.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1½ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.—No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

2.° La carga se recibirá hasta la tarde del dia 5 de Febrero solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida.

3.° La Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

4.° El equipage de cada pasagero no debe esceder de cuatro arrobas lo que esceda pagará flete.

Para mas informes, ó ajuste de carga sirvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—

Bernal y Carrega,
Reconquista 56.

PARA VIGO.

Pasageros solamente.

Saldrá el 15 del entrante Febrero, el bergantin nuevo "Ramoncito", admite algunos pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su capitan D. Sebastian Terreros ó á sus consignatarios

e29—10p *J. Llavallol é hijos.*

AVISOS.

Se ha desaparecido del bajo de la Recoleta un caballo cochero saino mala-cara con esta marca—W—de D. Diego White. El que lo entregase en la casa de este, ó en la quinta del Dr. Torres, por el Socorro, recibirá una buena gratificacion. f5 3p.

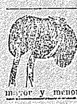

A las modistas que fabrican gorras.—En la calle de la Piedad número 18¾, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio sobre la izquierda, tienda de jaulas, se fabrica toda clase de cajas de madera para gorras, por mayor y menor. f5 6p

ENCICLOPEDIA MODERNA. Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio; publicado por Mellado en Madrid desde 1851 á 1855. Véndese en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 24. f5 5p

AL COMERCIO.—Un jóven estrangero, con práctica en el Comercio, desea colocarse en la ciudad ó campaña, en algun almacen por mayor, barraca ó Saladero. Conoce la teneduria de libros, habla y escribe con perfeccion los idiomas francés y castellano, y puede dar los mejores informes sobre su conducta.

El que lo precise, tendrá la bondad de dirijir una esquela calle de Chacabuco núm. 41, con las iniciales E. D. f5—3p

Se necesita para sirvienta una muchacha blanca ó negra que tenga de 12 á 14 años. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 222. f5 6p

Dependiente.—Se ofrece uno para tienda, almacen por mayor ó menor, barraca ó corralon de maderas, para la ciudad ó campaña; dará informe de su conducta, el que lo precise ocurra a la calle del Cerrito núm. 211, desde las 8 hasta las 3 de la tarde. f5 3p.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA. SEMANAL.

Se juega el Viérnes 13 de Febrero de 1857, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—		Número y valor de las mitades de premios—	
1 de	$ 30,000	2 de 15,000 $	30,000
2 " 5,000	" 10,000	4 " 2,500 "	10,000
4 " 2,000	" 8,000	8 " 1,000 "	8,000
8 " 1,000	" 8,000	16 " 500 "	8,000
40 " 400	" 16,000	80 " 200 "	16,000
100 " 200	" 20,000	200 " 100 "	20,000
205 " 100	" 20,500	410 " 50 "	20,500
360	Ps.... 112,500	720	Ps.... 112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel aromo, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el seis por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. Calle Santa Rosa núm. 114.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1857.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. 15—8p.

TERRENOS EN VENTA.

Se encuentran en fracciones y á precios acomodados en la Quinta de la Noria á pocas varas del nuevo mercado de frutos, sobre la barranca de Balcarce. Para tratar ocurrase al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110, desde las once de la mañana hasta las 2 de la tarde. f5—10p

Se vende un terreno en la calle de Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion 5¼ cuadras, distante 1½ cuadra del nuevo mercado, con frente de 19 varas y 12 pulgadas y fondo 70 varas, cercado de pared á la calle, con un rancho, pozo de balde, y algunos árboles frutales. Para tratar ocurrase á la misma calle casa de D. Manuel Castañon, frente á lo de D. Luis Ramos. f4—8p

COCINERO.—Se ofrece un estrangero conociendo muy bien su oficio; por mas informes dirijirse á la fonda del vapor, plaza del mercado. f5—8p

A los pintores.—Pintura superior á 40 pesos arroba, se vende en el almacen de ferretería y pinturas, calle del Buen Orden núm. 280. f5 10p.

Oficial barbero.—Se necesita uno que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, ocurran á la barbería calle de las Artes núm. 142. f5 3p

Se alquila una casita en buen paraje y con bastante comodidad para corta familia, por tener un buen fondo, y ser de un alquiler módico. Ocurran á la calle de Representantes núm. 240. f5 5p.

Se necesita un fogonero para el Molino Monserrat, para tratar ocurra á la calle de Lima núm. 99. f5 3p

Se alquilan los altos de la caballeriza del mercado del Plata, sita en la calle de Cuyo núm. 218, ademas una pieza con puerta á la calle que se comunica con los altos, esta tiene armazon y mostrador recien puesto, el todo en aparente para una fonda, café y billar por la concurrencia a la caballeriza, por su comodidad, por su localidad y por su precio que es sumamente módico; para tratar en la misma casa. f1 12p

Chacra ó potrero.—Se necesita alquilar un potrero que no diste mas de dos leguas de la ciudad con buen pastoreo y bien cercado, con habitacion ó sin ella, que tenga de 15 á 20 cuadras de terreno y con la condicion precisa de ser transitable el camino en todo tiempo. La persona que lo tenga y quiera arrendarlo, puede dirijirse á la empresa "Los Iniciadores" calle de San Martin núm. 51. f4 8p

AL PUBLICO.

Habiéndose establecido una sociedad con la denominacion "Humanitaria Española" cuyo laudable objeto lo espresa circunstanciadamente el programa que se halla de manifiesto en las casas siguientes calle de Chacabuco núm. 57; la de San Francisco 114; recova Nueva 60; idem Vieja 31: se invita á las personas de la misma nacion que gusten inscribirse, ocurran á las enunciadas casas á imponerse de dicho programa, haciendo notorio tambien la sociedad, que ésta se compone ya del número suficiente para ejercer libremente las funciones que le compete. Buenos Aires 4 de febrero de 1857.

La comision—*Antonio Cavana*—*Francisco Morales*—*José Roël*. f4 6p

20,000 pesos de gratificacion.

Se ofrece la suma arriba indicada á la persona que descubra el asesino ó asesinos del finado Don Dionisio Campos y la persona que los acompañaba, llamada Juana Torres, las cuales fueron alevosamente asesinadas la noche del dia 21 de Enero.

Dicha suma que se ha depositado por los deudos en manos del Sr. Juez de Paz del partido de San Vicente, será entregada en el acto por el mismo, al individuo que pruebe suficientemente quien ha sido el asesino, ó que suministre datos ó noticias por las cuales llegue á esclarecer el hecho. f3—8p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA MENSUAL.

PREMIO MAYOR

8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Viernes 6 de Marzo de 1857.

Esta es la 17.ª Serie compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel rosado, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 822 premios enteros, ó 3,288 cuartos de premio; igual á 3,288 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete, y la fecha del dia de la estraccion.

Número y valor de los premios enteros.			
1 de...........		8,000	ps. fuertes
1 de...........		1,200	"
2 de....	400......	800	"
2 de....	200......	400	"
6 de....	100......	600	"
28 de....	30......	896	"
85 de....	20......	1,700	"
290 de....	16......	4,640	"
407 de....	8......	3,256	"
822		21,492	"

Número y valor de los cuartos premiados.			
4 de....	2,000.....	8,000	ps. fuertes.
4 de....	300.....	1,200	"
8 de....	100.....	800	"
8 de....	50.....	400	"
24 de....	25.....	600	"
112 de....	8.....	896	"
340 de....	5.....	1,700	"
1160 de....	4.....	4,640	"
1628 de....	2.....	3,256	"
3288		21,492	"

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de 1,500 pesos se deducirá 40 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policía, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policía, y otro en la Administracion de la Lotería: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis*.

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarles con el talon al tiempo del pago.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que haga la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el SEIS por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Enero 25 de 1857.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto. e31—8p

MEMORIAS POSTUMAS DEL Brigadier General J. M. Paz.

Que comprenden sus campañas, servicios y padecimientos desde la guerra de la Independencia hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos de alta importancia. Observaciones del General La Madrid y otros gefes contemporáneos sobre dichas memorias: y Recuerdos históricos en esclarecimiento de las mismas por el Coronel Lugones. Véndense en la Librería del Plata calle San Martin núm. 24. f5 5p.

Se han perdido dos caballos el domingo 1.º del corriente, el uno lobuno y el otro picazo, ambos crinudos; al que los entregue ó dé noticias ciertas de ellos se le gratificará generosamente, avisando á su dueño, Chacabuco núm. 65. f4 5p

Lotería Semanal DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

Se jugará el dia 10 del presente.

La Lotería Semanal que sale hoy á circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de.......	2000	patacones.
1	id.	500	—
1	id.	200	—
3	id.	100	—
9	id.	50	—
14	id.	30	—
30	id.	16	—
101	id.	12	—
237	id.	10	—
53	id.	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.

Montevideo, Febrero 3 de 1857.

PEDRO ALLENDE.

f1 8p Encargado de la Administracion del ramo.

GRAN QUEMAZON DE GENEROS en la tienda de Lawson, Calle de la Victoria núm. 156½.

Por tener que redondear inmediatamente, se venderá una infinidad de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Cuellos de crochi ricos, á 8 pesos.

Camisolines con mangas de lino bordados á 15 pesos el juego.

Velos de Hernani de seda á 8 pesos uno.

Idem negros de seda muy buenos, á 6 ps.

Tules de seda lisos, negros y de colores á 3½ vara.

Poples de lana muy lindos gustos de cuadros á 8 pesos vara.

Adornos para el cuello á 5 ps.

Un gran surtido de camisas para hombre de todas clases.

Idem de señora de hilo, con valencianas finas á 50 pesos.

Un surtido tiras bordadas muy lindo.

Vestidos de holan con volados de lindos gustos, á 50 pesos.

Idem de varelles ricos con volados con seda y otras clases floreados.

Mahones de la India para pantalones á 3 ps. la vara.

Brines de puro hilo para idem á 4 ps.

Pañuelos blancos puro hilo para manos á 3 pesos.

Idem con guardas de idem á 4 ps.

Y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension, como un gran surtido de chales de espumilla de cuatro flecos y pañuelos, merino frances de todos colores, pañuelos de seda para taparse de muchas clases, cortinas bordadas para cortinado, todos estos artículos se venderán como otros muchos á precios baratísimos por tener que redondear muy pronto dicho negocio. f2 6p

SOCIEDAD ANONIMA. DE MOLINOS A VAPOR.

La Comision Directiva previene á los accionistas del primer molino "Buenos Aires" que pueden ocurrir á recibir sus polizas á la casa de los tesoreros los Sres. Cullen y Ca., calle Federacion número 39, á cualquiera hora del dia. f3—6p

Se alquila una hermosa casa de altos, haciendo esquina á las calles de la Piedad y Montevideo con doce piezas y ocho balcones á la calle, algibe, patios cómodos y todas las demas comodidades precisas, está perfectamente edificada, empapelada y concluida con todo lujo; ocurran á la calle de Federacion núm. 358. 4—15p

FERRETERIA Y PINTURAS.

Mercado del Plata núm. 1.

(Esquina á la calle de la Merced).

En este establecimiento hay un variado surtido de pinturas tanto en polvo como en masa, de superior calidad, la cual se vende muy barata; algunos otros artículos como piolin, cola, cuerda y todo lo concerniente al ramo de ferretería. f1—6p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

Leyes de Aduana y papel sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

SE VENDE

LOS TRES VAPORES AMERICANOS

ASUNCION, YERBA Y RIACHUELO

Por mas pormenores ocurran a la "Agencia de los vapores" en la nueva casa de los Sres. Llavallol, calle Cuyo—*Enrique Dowse*. f3

Al Comercio—El que suscribe hace saber al público en general, que desde el 24 del corriente ha quedado separado completamente D. Luis Auger de la Fábrica de Baldosas, y que dicho establecimiento continúa sus trabajos quedando á cargo de mi hijo Lisandro Billinghurst.—Buenos Aires, Enero 28 de 1857.

(Firmado)—*Mariano Billinghurst.*

Fábrica de baldosas—Descando hacer conocer á las personas que necesiten baldosa, tejuela ó ladrillo ingles, el módico precio, por el cual podrán obtener dicho material. Los notamos en seguida:

Baldosa canaleta 500 $ millar, idem sin ella 450 idem, tejuela para techo 500 idem, ladrillo ingles 400 idem.

NOTA. Tomando cantidades el precio será aun mas razonable, las personas que deseen verlas pueden pasar por dicha fábrica bajo de la Residencia. e29 10p.

Se vende una hermosa quinta, situada entre las calles de los Estados Unidos é Independencia, de la Concepcion 15 cuadras para el campo al lado de lo del Sr. D. Adolfo Van Praet, y 8 cuadras para afuera de la panadería conocida por de Soto, sobre mano derecha; tiene 200 varas de frente y 1 cuadra de fondo, tiene varias piezas todas en muy buen estado, como para habitarlas, poblado de todas frutas de injertos de lo mas esquisito que se puede encontrar en el pais, tiene una gran cantidad de injertos como de 2 á 3 años; fácilmente se podria arreglar otra quinta de los mismos injertos de ésta sin que se echasen de menos, tiene hermosas parras de Chasela (Paris) como 800 frutales, hermosos sauces en calle que dán una vista y sombra magnífica. La quinta queda á 4 cuadras de la de los Sres. Casares, 2 de la del Sr. Bunge y 3 de la de los Sres. Martinez de Hoz. Está en muy buen parage. El que se interese puede ocurrir á la misma quinta que allí vive su dueño, ó á la calle Reconquista núm. 16.

NOTA.—Se previene que se aceptará en cambio alguna finca en la ciudad, siempre que convenga á ambos tratantes. e29—10p.

Harina del Norte de to das clases frescas y de la nueva cosecha, en la calle Belgrano núm. 163 hay con quien tratar de las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. e16 30p

En la calle de la Merced núm. 21 y 48, se venden y se alquilan vestidos para máscaras, variados y caprichosos y de costumbres de mucho gusto. Los Sres. que gusten encontrarán cuidado y puntualidad á precios baratísimos, y una Sra. que se ofrece peinar á las Sritas. en las noches de baile. e20—15p

A los panaderos—Se venden baldosas de hornos de una vara de largo y cuatro pulgadas de grueso, asegurando bien colocada cien años de duracion, calle de Chacabuco núm. 165. e21 15p

Diligencias para Barracas.

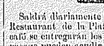

Saldrá diariamente un hermoso omnibus del Café Restaurant de la Plaza del 25 de Mayo, y en dicho café se entregarán los boletos. Los que gusten ir de pasage pueden acudir a las 8 y media de la mañana y a las 4 de la tarde.—Precio 5 pesos por asiento e20—15p

Hotel del Universo.

Este Hotel tan conocido con el nombre del **PARRAL**, se ha mudado á la calle de Federacion núm. 149, á la vuelta de donde estaba situado. Se abrirá nuevamente el 8 *de Febrero*, dia tan memorable para Buenos Aires, con la abundancia con que siempre ha estado provisto y a los precios módicos con que ha servido á sus favorecedores. La casa tiene toda comodidad para admitir huéspedes, los que serán atendidos con todo el esmero y equidad posibles. e31 7p

GRAN DEPOSITO DE CARRUAGES En la Cochería de Sauce y Rivadavia.

Se está desembarcando un nuevo surtido de carruages elegantes de Paris y Bruselas, faetones, Dog-Kast, calesas y otra clase que siempre se darán á precio mas cómodo que en cualquier otra parte. e31 15p

Insecticida, por el célebre VICAT.

El autor de este útil descubrimiento hizo su ensayo en la esposicion universal de 1855 por cuyo feliz resultado obtuvo el honor de ser agraciado por la corte pues el insecticida consiste en un polvo el cual destruye completamente todas clases de insectos tales como: pulgas, chinches, piojos, gusanos, gorgojos, moscas, mosquitos, hormigas, arañas, pulgones &a. Se recomienda al respetable público de Buenos Aires si quiere cerciorarse del resultado vaya á la casa hojalateria del Sr. D. Jorge Dresco, calle La Defensa núm. 40. En dicha casa se darán los pormenores del modo de usar el insecticida y allí tambien se vende por mayor y menor. e22 15p.

Se vende en la calle del Par que núm. 41, una hermosa casa con diez y ocho varas de frente y cuarenta de fondo, tiene doce piezas muy espaciosas y construidas a la moderna, al mismo tiempo, se vende otra a la vuelta en la calle de la Reconquista, con seis piezas y recien construida, para tratar con su dueño, véanse en la misma casa, calle del Parque núm. 41. e29 15p.

Se ofrece un lustrador en la calle de Santa Rosa núm. 17½ darán razon. e29 8p

Quinta en venta en S. José de Flores.

Se vende una quinta muy pintoresca con dos casas nuevas de material y azotea, componiéndose de once piezas, buenos corredores, caballeriza, cochera, jardin, parral de fierro, y como 400 árboles frutales, su terreno es de 51 varas de frente por 142 de fondo, está muy bien cultivado, y su posicion es de lo mejor por hallarse en la parte mas elevada y de la iglesia, 3 cuadras para la ciudad, el que se interese, ocurra calle Federacion núm. 168. e30 10p

LIBRERIA CENTRAL

DE LUCIEN é HIJO,

49—CALLE DE LA VICTORIA—49.

Biblia (la) vulgata latina, traducida al español y anotada conforme al sentido de los santos Padres y Expositores católicos, por el ilustrísimo señor don Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las escuelas pias de Castilla, preceptor del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias y obispo de Segovia: edicion de lujo, enriquecida con 32 finísimas láminas, 5 tomos 4to

Católico (el), obra dedicada al clero americano y a todas las personas piadosas, con 53 láminas, un t. 4to

Catecismo para los párrocos ordenado por San Pio V, latino-español, un tomo 4to

Defensa del Cristianismo, ó conferencias sobre la Religion, por Frayssinous, ministro del consejo de Su Magestad Cristianísima, traducidas por Chalumeau de Verneuil, de la Academia española, 4 tomos doceavo

Educacion de las hijas por Fenelon, un tomo 18vo

Educacion de las madres de familia, por Aimé Martin. Obra coronada por la Academia, un tomo doceavo

Educacion física de los niños, ó consejos a las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar a sus hijos, por Donné, un tomo doceavo

Ejercicio cotidiano por D. Martin, edicion aumentada con el *Quinario de la Pasion y novena al Santísimo Sacramento*, un tomo 18vo

Ejercicio de la presencia de Dios por Vauber, un tomo 18vo

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, dividido en tres partes, dos tomos 4to

Ejercicios de San Ygnacio por Salazar, un tomo 4to

Ydem idem por Torrubia, V. *Práctica*.

Ejercicios para visitar los Sagrarios, un tomo 18vo

Enciclopedia moderna: diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio. Publicada por don Francisco de P. Mellado, con la colaboracion de las personas mas competentes en cada uno de los ramos que abraza, 34 tomos 4to a dos columnas, de cerca de 600 páginas y 3 tomos con mas de 400 láminas

Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, por Donoso Cortes, un tomo doceavo

Ensayo sobre la supremacía del Papa en general, y especialmente con respecto a la institucion de los obispos, 3 tomos 8vo

Escuela de costumbres, ó reflexiones morales ó históricas sobre las "Máximas de la Sabiduría", obra útil a los jóvenes y a toda clase de personas para conducirse en el mundo, por el abate Blanchard, con láminas dos tomos doceavo

Historia de la Religion que debe leer el cristiano desde la niñez hasta la vegez, sacada de los libros santos, por el Lic. don Santiago José García Mazo. Obra adoptada por la direccion general de estudios para la enseñanza de la historia sagrada en las universidades é institutos de España: Edicion que contiene el *Nuevo Testamento y varias adiciones* que faltan en las demas, dos tomos doceavo con 120 láminas

Biblioteca de Religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos: nueva edicion, diez tomos doceavo

Obras que componen esta Biblioteca.

Ensayo sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais:

Catecismo filosófico por Feller:

De las fuentes de la impiedad por Valsechi:

Excelencia de la Religion católica, por Minler:

Proyectos de los incrédulos por Mozzi:

Del Papa y de la Yglesia Galicana, por Maistre:

Bosquejo del jansenismo, por un Prebendado de la Santa iglesia de Toledo:

Problema sobre si los jansenistas son ó no jacobinos por Bolgeni:

Geografía del jansenismo, por Mendelli:

Carta de la marquesa de Rochefort a la condesa de Molle, sobre su sumision a la bula UNIGENITUS:

El Sínodo de Pistoya como es en sí, por Gustá:

Cartas contra don Roque Leal ó don Lorenzo Villanueva por Zafrilla:

Artículos sobre las sociedades secretas insertados en el "Memorial Católico" de Francia.

Biblioteca selecta de predicadores: Coleccion escojida de conferencias, pláticas, sermones, etc., sacados de los mas sobresalientes oradores, en especial modernos; y entre otros: P. Ventura, Amado, Fortea, Hernandez, Pastor, P. Muñoz, Ravignan, Lacordaire, Dupanloup, Plantier, Combalot, Cœur, Badoire, Bridaine, Wiseman, etc. 22 ó 24 tomos en octavo con retratos y láminas. La obra se dividirá en 7 series como sigue.

1—Demostraciones de la santa fé católica, 2 tomos

2—Conferencias catequísticas, ó esplicacion de la doctrina cristiana conforme a las necesidades y exijencias de la época presente, 4 tomos

3—Sermones morales, ó discursos sobre los principios fundamentales de la moral cristiana (para Misiones cuaresma, etc) tres tomos.

4—Sermones y conferencias sobre los misterios de la Redencion, (para Semanas santas y de Pascua; para las festividades de Nuestro Señor Jesu-Cristo., sus advocaciones etc., etc. 3 tomos.

5—Sermones y conferencias sobre grandezas y virtudes de la Santísima Virgen, (para las festividades y advocaciones de Nuestra Señora, Mes de María, etc.) 3 tomos

6—Panegíricos de los santos de mayor devocion y culto en ambas Américas, 8 tomos

7—Discursos sagrados para ceremonias celesiásticas, épocas sagradas, acontecimientos faustos ó infaustos bajo el punto de vista religioso, oraciones fúnebres, etc., etc. 2 tomos.

NOTA.—Cada serie se vende por separado; y para la comodidad de las personas que quieran adquirirlas así, se advierte que todas las pastas son y serán uniformes

Las 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª series están de venta; y las dos que faltan para completar la obra se publicarán muy pronto

"Llegamos, por fin, á la cima del majestuoso edificio que nos hemos propuesto levantar á honra y gloria de Dios y de su Santa Iglesia, en beneficio del Reverendo Clero de ambas Américas

"Cinco de las siete series publicadas por completo, y las dos restantes en prensa para publicarse dentro de pocos meses son el mejor garante de fidelidad á nuestras promesas al través de costosos sacrificios animosamente soportados con tan digno objeto.

"Mas de 300 volúmenes de materiales morales, catequísticos, teológicos, etc., examinados y consultados detenidamente."

Diccionario [nuevo] de la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra, publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces por una sociedad de literatos, un tomo en 4to mayor con 1,225 páginas y 5,000 columnas

Diccionario [nuevo] de Derecho Canónico, arreglado a la Jurisprudencia Eclesiástica Española antigua y moderna; contiene todo lo que puede dar un conocimiento completo de la disciplina, de los Concordatos, de los usos de la Corte de Roma, la práctica y reglas de la Cancelería Romana, &a. &a. un tomo en 4º con 1,000 páginas

Diccionario [nuevo] latino español y español latino ó Valbuena reformado, nueva edicion aumentada con mas de 20,000 voces sacadas de los mejores diccionarios, un tomo en 4º

Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, nueva edicion hecha sobre la última publicada en Madrid, aumentada de artículos peculiares a las repúblicas americanas, por D. Juan Guim un tomo en 4º

Diccionario [compendiado] de la lengua castellana, arreglado sobre la última edicion publicada por la academia española, aumentada con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios, un tomo 12º

Diccionario [nuevo] Biográfico, que contiene la vida de los personages históricos, fabulosos, de todos los santos, mártires, sábios, artistas, escritores y héroes de todos los paises &a. &a., un tomo, 4º muy grueso

Diccionario [nuevo] de medicina, farmacia, química, botánica, &a. &a., sacado de las obras de Nysten, Bricheteau, Henry, Briand, Jourdan, &a. &a., con láminas en el testo, dos tomos, 12º

Diccionario de Artes y Oficios, y economía industrial y mercantil, conteniendo la esposicion de los procederes recientes usados en las manufacturas &a. &a. cuatro tomos con láminas

Diccionario de Sinónimos de la lengua castellana, por Don P. María de Olive, un tomo 8

Diccionario de las Rimas de la lengua castellana, por Don Juan Peñalver, un tomo 8

Diccionario francés español y español français, por Martinez Lopez un tomo 8

Diccionario (nuevo) italiano-español y español italiano, edicion sumamente aumentada y mejorada, un tomo 12vo, de cerca de mil páginas.

Pandectas Hispano-Mejicanas ó sea Código General comprensivo de las leyes generales útiles y vivas de las Siete partidas, Recopilacion Novísima, la de Indias, autos y providencias conocidas de Montemayor y Beleña, por Don Juan N. Rodriguez de San Miguel, nueva edicion tres tomos, 4

Siete Partidas (las) con las glosas del licenciado Gregorio Lopez, nueva edicion, precedido del Elogio del Rey don Alfonso & & &, 5 tomos 4

Febrero Novísimo, por Tapia, aumentado con las ordenanzas de Bilbao y del Tratado de Jurisprudencia Mercantil, edicion de 1855, 6 tomos 8

Curia Filípica, que trata de los juicios civiles y criminales de la mercancia y contratacion de tierra y mar, por Hevia Bolaños, nueva edicion, un tomo 4

Curso de derecho natural ó de Filosofía del derecho formado con arreglo al estado de esta ciencia, por Ahrens, un tomo 8

Principios de derecho de gentes, por Andres Bello, un tomo doceavo

Tratado de Jurisprudencia Mercantil, por Tapia, un tomo 8

Ciencia de Lejislacion, por Filangieri, diez tomos

Ynstituciones del Derecho Canónico Americano, escritas por el Rev. Señor don Justo Donoso, para el uso de los Colegios en las Repúblicas Americanas, 3 tomos

Cavalario, instituciones del Derecho Canónico, traducidas al español del texto del autor, nueva edicion correjida notablemente y aumentada con notas sobre la disciplina y jurisprudencia canónica de España, por don Juan Gaim, doctor en leyes y licenciado en cánones, un tomo 8

Breviarium romanum ex decreto sacrosancti concilii Tridentini restitutum, etc. Con los santos propios de España, *rúbricas coloradas*, con lámin. 4 tomos doc.

El mismo, 4 tomos, de bolsillo

El mismo *totum*, un tomo 18vo

El mismo *franciscanum*, un tomo 4to

El mismo *augustinianum*, 4 tomos 2vo

El mismo *predicatorum*, dos tomos 12vo

Hombre (el) feliz independiente del mundo y de la fortuna, por J. de Almeida, traducido por Vazquez, con veinte y cinco láminas, dos tomos en dozavo

Homo apostolicus, por S. Alf. Ligorio, un tomo en cuarto

Horæ diurnæ Breviarii romani, &, con santos de España y Méjico, rúbricas coloradas, un tomo

Ymitacion de Jesu-Cristo, bellísima edicion con láminas, un tomo en dozavo

Ymitacion de la Santísima Virgen, un tomo 12vo

Ymportancia de la oracion, por Ligorio, con láminas, un tomo en dozavo

Instituciones canónicas de Juan Devoti, obispo de Anagni, puestas en castellano y reducidas a la parte doctrinal en beneficio de los que se dedican al estudio del derecho canónico, un tomo en dozavo

Ynstituciones del derecho canónico americano, por don Justo Donoso obispo electo de Ancud, para uso de los colegios de las repúblicas americanas, tres tomos dozavo

Ynstroduccion a la vida devota de San Francisco de Sales, aumentada con el Directorio de Religiosas, con láminas un tomo en 18vo.

Yraizos, instrucciones sobre las rúbricas del misal, ceremonias de la misa y oficios &, un tomo en dozavo

Ynstrucciones de un padre a su hija, con láminas, un tomo en 18vo

Ynstruccion & para confesar, V. Jaen

Ligorio, Theologia moralis: editio nova emendata cui notæ accedunt amplissime cura et studio domini Recoveur, seis tomos dozavo

Amor del alma, un tomo 18vo. con láminas

Avisos de la Providencia, un tomo 18vo. con láminas

Glorias de María, un tomo dozavo con láminas

Hombre (el) apostólico, tres tomos dozavo con láminas

Ymportancia de la oracion, un tomo dozavo con láminas

Ynstruccion al pueblo, un tomo dozavo con láminas

Monja Santa, dos tomos dozavo

Práctica del amor a Jesucristo, un tomo 18vo. con láminas

Preparacion para la muerte, un tomo 18vo.

Reflexiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales, etc., un tomo 18vo. con láminas

Selva de materias predicables, un tomo 18vo.

Sermones abreviados para todas las dominicas del año, etc., dos tomos dozavo

Triunfos de los mártires, un tomo 18vo

Triunfo de la Yglesia, un tomo dozavo

Verdad (la) de la fé etc., un tomo dozavo

Lunario perpétuo, considerablemente aumentado, un tomo 18vo.

Luz de verdades católicas, por la Parra, un tomo en cuarto

Margarita seráfica, con que se adorna el alma, para subir a ver a su esposo Jesus a la ciudad triunfante de Jerusalen con láminas, un tomo dozavo

Meditaciones para adorar a Nuestro Señor Jesucristo etc., durante la festividad de Corpus Christi, un tomo 18vo.

Meditaciones para el santo sacrificio de la Misa, por Minguet, un tomo en 32vo.

Meditaciones para todos los dias de la Semana Santa, sacadas de las obras de Fr. Luis de Granada, van añadidas las de santa Catarina de Sena y del B. Enrique Enrique Suson con láminas, un tomo 18vo.

Missale romanum, edicion magnífica, con los oficios propios de España é Yndias, rúbricas coloradas, y once hermosas láminas, papel avitelado, un tomo folio mayor Edicion de 1856.

Nueva retórica epistolar seguida del arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, por Marqués y Espejo, nueva edicion aumentada con una guia mercantil, ó breves elementos de teneduría de libros, y cuentas hechas de intereses y de cambio sobre las principales ciudades de Europa; nueva edicion aumentada, un tomo dozavo

Oficio parvo de Nuestra Señora, un tomo 18vo.

Officium hebdomadæ sanctæ con la letra colorada, un tomo 18vo.

Ordenanzas de Bilbao, un tomo en octavo.

Ordenanzas de minería y coleccion de las órdenes y decretos de esta materia, posteriores a su publicacion, a las que van agregadas las reformas de que son susceptibles algunos de los artículos vigentes de las mismas ordenanzas, y dos láminas para esplicar los métodos mas económicos de disfrutar las vetas. Nueva adicion aumentada con un apéndice concerniente a "la esplotacion de las minas en el Perú", un tomo en octavo

"Al publicar esta nueva edicion de las "Ordenanzas de minería", hemos tenido la mira de que las personas que se ocupen en negocios de minas puedan espeditarles proporcionándoles para esto las órdenes y decretos que hemos podido hallar en punto al ramo de minería, espedidas despues de la publicacion de las referidas ordenanzas; y de este modo hemos creido que traerá bastante utilidad la edicion de que tratamos."

Ordenanzas de tierras y aguas, ó sea formulario geométrico-judicial para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerías y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua: recopiladas a beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia y vigentes hasta el dia, un tomo en octavo.

Porque (el) de todas las ceremonias de la iglesia y sus misterios, Cartilla de prelados y sacerdotes que enseña las ordenanzas celesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios, y en forma de diálogo simbólico entre un vicario instruido y un estudiante curioso; por D. Antonio Lobera y Abio, con una hermosa estampa de Nuestra Señora de los Dolores, un tomo en octavo.

Práctica del amor á Jesucristo, por Ligorio, láminas, un tomo 18vo

Práctica del amor a la Santísima Virgen, con láminas un tomo 18vo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ygnacio de Loyola, por el P. D. T. Torrubia, 2 tomos 18vo.

Preparacion para la misa un tomo 18vo.

Ramillete de divinas flores; nueva edicion aumentada con el "Quinario de la pasion y la novena al Santísimo Sacramento" un tomo 18vo. con 16 láminas.

Rituale romanum, cum canto Toletano, et appendice ex manuali itidem Toletano, edicion hermosa con rúbricas coloradas, un tomo cuarto.

Sermones abreviados para todas las dominicas del año, por Ligorio. Edicion aumentada con sermones acerca de diversas materias, por el mismo autor, dos tomos 12vo.

Sermones, por el R. P. Lacordaire dos t. 12vo.

Vida de santo Domingo, escrita en frances por el Rev. Rr. D. Lacordaire, de la órden de los Hermanos Predicadores, traducido por Eugenio de Ochoa (edicion aprobada por el Ministro General de la órden) un tomo dozavo.

Vida (la) de Nuestro Señor Jesucristo, escrita por los cuatro evangelistas, esplicada y aclarada por los SS. Padres y los hombres mas célebres que han existido desde los tiempos apostólicos hasta nuestros dias, obra interesantísima tanto para los hombres doctos como para las almas piadosas y contemplativas, por el señor abate Brispot. Traducida al castellano por don M. Urrabieta y don V. G. de la Llana, aprobada por el Illmo. arzobispo de Paris, por S. E. el cardenal arzobispo, de Burdeos y otros varios ilustres prelados, tanto de Francia como de otros paises, y aumentada por los traductores con notas y comentarios de célebres escritores españoles que no existen en el frances, dos tomos en folio con 130 láminas.

Virgen (la) María y el plan divino: nuevos estudios sobre el cristianismo, por Aug. Nicolas, traducido al castellano por D. J. M. de Torrecilla, un tomo octavo.

El solo título de la obra es su mejor recomendacion. Muy conocida ya en el público religioso y filosófico, el autor de esta obra levanta un nuevo monumento de gloria literaria al Cristianismo examinando, al través del prisma de la teología católica, de la razon y de la sana filosofía, el misterio de la Encarnacion del Verbo, al cual se halla inseparable é íntimamente unido el misterio de la maternidad divina de María.

El autor, tomando constantemente por punto de apoyo el misterio de la encarnacion del Verbo, va sacando, como de manantial inagotable, las innumerables grandezas de María

Ciencia teológica, prolijas investigaciones en la patrologia, profundas y cristianas reflexiones, filosofía, razon, sentido comun, piedad, sentimientos naturales; todo, todo está puesto en admirable juego para patentizar mas y mas la divina armonía que existe entre las grandezas de María y el Plan divino de la Creacion, Caida del Hombre, Encarnacion del Verbo y Redencion del género humano

Virginia ó la doncella cristiana, con láminas, un tomo dozavo

Visitas al Santísimo Sacramento, con láminas, un tomo 18vo.

Voz del Espíritu Santo y Reflexiones sobre algunas palabras del Espíritu Santo, para consolar las almas afligidas, hermosa edicion con láminas un tomo 18vo. e24

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARITIMOS.

La Agencia de la misma acaba de trasladarse a la calle 25 de Mayo núm. 68 en los altos, al lado del templo ingles.

La Compañía Oriental en Montevideo y su agencia en esta capital, se encargan de cualquier seguro sobre riesgos marítimos, a precios muy acomodados. La respetabilidad de las firmas que figuran en su catálogo como accionistas, presenta la mas sólida garantía para los que quieran favorecer á la Compañía con su confianza.

En el año y medio que cuenta la agencia de establecida aquí, ha tenido ocasion de dar repetidas pruebas de su solidez y puntualidad en cumplir sus compromisos. EL AGENTE.

Cárlos G. Rossi. e28 30p

Casa quinta.

Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, á tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 80 y tres cuartas varas de frente con 69 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propias para dos familias, una de 8 y la otra de 4 piezas, tambien dos cocinas y cuartos de tablas, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e10 22p

Compañía Sud-Americana y general de navegacion á vapor.

Habiendo sido resuelto en la última reunion de los directores de esta compañía, no continuar la carrera del Rio de la Plata por causa de no contemplar reasumir la linea mas al Sud de Rio Janeiro, se venderán los dos vapores "Menai" y "Pampero", cuyas dimensiones y clase superior ya son demasiado conocidas para necesitar mas detalles.

Ofertas serán recibidas en la agencia en Montevideo calle de Colon núm. 85, donde se pueden encontrar todos los informes necesarios.

El agente tiene órden de la Ca. de dar un cierto tiempo para recibir dichas ofertas, y en caso de no verificar la venta, devolver los vapores a Inglaterra. e28 30p

Se alquila un almacen de 35 varas y a mas una casa con ocho piezas muy secas, cochera, caballeriza, algibe y pozo, con accion a 3 hermosos patios, situada calle Federacion núm. 160 a cuatro y media cuadras de la plaza, allí mismo darán razon. e30 12p

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandos, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Se alquila la casa contigua á la de Gobierno en la calle de Representantes, con un almacen a la calle, dos patios, pozo y caballeriza. e30 10p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

Mozo y mucama—En el Restaurant del "Univers" calle de las Piedras núm. 18, se necesita un mozo para el servicio de sala del hotel, y una mucama para las piezas interiores; para tratar ocurrase al referido restaurant.

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

A los Droguistas, Boticarios y Confiteros.

En la calle de las Artes núm. 128, se pisa semilla de lino, mostaza, azúcar y canela, a precios módicos. e27 15p

Compañía de Seguros EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.250,700 libras esterlinas | ó $6.299,800 pesos fuertes

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa

d6 6m **Juan Eastman.**

Semilla de alfalfa—de cebolla—Baldosas—Tinajas—Cal &. &.

Se ha recibido semilla de alfalfa francesa y de Chile, semilla de cebolla genovesa, ambas clases frescas y de superior calidad, se venden por menor ó en fracciones al gusto del comprador. En la misma casa se encuentran baldosas del Havre para piso, y de Marsella para techo, piedra de vereda de varias clases, tierra romana, cal francesa para blanqueo, tinajas francesas, espejos para los capitanes de buques y cocheros etc., calle Corrientes 138. e14 30

El almacen de "Aceite de quemar" listo en la calle Defensa núm. 60 se ha trasladado calle de la Merced núm. 77.

En dicho almacen calle de la Merced número 77, se encontrará en venta á precios acomodados y de calidad superior los renglones siguientes:

"Aceite de quemar, lenguas saladas, carne seca y sa'ada, cola" e12 30p

Al Comercio—El que suscribe ha biendo comprado el negocio de panadería de los Sres. Delmoso y Caeitá en las Lomas de Zamora, no reconocerá ninguna deuda contraida por dichos Sres.

f3—6p Hiram Hunt.

Se vende un caballo oscuro de buen andar, lindo y manso; para tratar pueden ocurrir a la caballeriza plaza del 25 de Mayo. e29 8p